Publicado el 20/10/2026.

Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XII LEGISLATURA – AÑO 2026
SERIE P NÚMERO 124

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON JUAN MANUEL COFIÑO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 72
Primera reunión

celebrada el martes, 13 de octubre de 2026
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

INTERPELACIÓN del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda y, más en concreto, sobre las políticas de vivienda seguidas por el Gobierno de Adrián Barbón. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 639, de 8 de abril de 2026 (12/0181/1134/22871)

PREGUNTA URGENTE de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si tiene pensado aplicar alguna medida tras la grave situación que atraviesa el acceso a la vivienda en Asturies para la mayoría social y la derogación de los dos decretos en el Congreso. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 740, de 8 de octubre de 2026 (12/0187/0208/26758)

INTERPELACIÓN del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre política agraria y, en concreto, sobre la situación de la flota pesquera asturiana. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 738, de 7 de octubre de 2026 (12/0181/1243/26630)

INTERPELACIÓN del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de deporte, en relación con las estaciones invernales de esquí asturianas. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 738, de 7 de octubre de 2026 (12/0181/1250/26715)

INTERPELACIÓN URGENTE del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, en concreto, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias. *Boletín Oficial de la Junta*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J00000000124

General del Principado de Asturias, serie B, número 740, de 8 de octubre de 2026 (12/0182/0075/26787)

PREGUNTA del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre las condiciones de suministro eléctrico en Asturias. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 716, de 2 de septiembre de 2026 (12/0186/3428/25755)

PREGUNTA URGENTE de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo dejarán los servicios sociales de ser propaganda del Gobierno y pasarán a ser una realidad efectiva para los asturianos. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 740, de 8 de octubre de 2026 (12/0187/0210/26780)

PREGUNTA URGENTE de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo va a reconocer que su modelo de gestión ha colapsado. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, serie B, número 740, de 8 de octubre de 2026 (12/0187/0211/26781)

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos.

Se entra en el orden del día.

Abierta la sesión, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, se guarda un minuto de silencio en memoria de María del Carmen Abascal Martín 4

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda y, más en concreto, sobre las políticas de vivienda seguidas por el Gobierno de Adrián Barbón

El señor **Cuervas-Mons García-Braga**, por el Grupo Parlamentario Popular, expone la interpelación 5

El señor **consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos (Zapico González)** contesta a la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno.....6

Réplica del señor **Cuervas-Mons García-Braga**, por el Grupo Parlamentario Popular 7

Réplica del señor **consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos** 8

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si tiene pensado aplicar alguna medida tras la grave situación que atraviesa el acceso a la vivienda en Asturies para la mayoría social y la derogación de los dos decretos en el Congreso

La señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto, formula la pregunta.....9

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

El señor **consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos (Zapico González)** contesta a la pregunta, en nombre del Consejo de Gobierno.....10

Réplica de la señora **Tomé Nestal**, por el Grupo Parlamentario Mixto.....10

Nueva intervención del señor **consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos**.....11

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre política agraria y, en concreto, sobre la situación de la flota pesquera asturiana

El señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular, expone la interpelación.....12

El señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria (Marcos Líndez)** contesta a la interpelación.....13

Réplica del señor **Venta Cueli**, por el Grupo Parlamentario Popular.....14

Réplica del señor **consejero de Medio Rural y Política Agraria**.....15

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de deporte, en relación con las estaciones invernales de esquí asturianas

El señor **Jové Sandoval**, por el Grupo Parlamentario Vox, expone la interpelación.....16

La señora **consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte (Gutiérrez González)** contesta a la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno.....17

Réplica del señor **Jové Sandoval**, por el Grupo Parlamentario Vox.....19

Réplica de la señora **consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte**.....20

Interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, en concreto, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias

El señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, expone la interpelación.....21

La señora **consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (Llamedo González)** contesta a la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno.....22

Réplica del señor **Pumares Suárez**, por el Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias.....23

Réplica de la señora **consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo**.....24

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre las condiciones de suministro eléctrico en Asturias

El señor **Alonso Alonso**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta.....26

El señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo (Sánchez García)** contesta a la pregunta.....26

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Réplica del señor **Alonso Alonso**, por el Grupo Parlamentario Popular 26

Nueva intervención del señor **consejero de Ciencia, Industria y Empleo**.....27

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo dejarán los servicios sociales de ser propaganda del Gobierno y pasarán a ser una realidad efectiva para los asturianos

La señora **Álvarez Rouco**, por el Grupo Parlamentario Vox, formula la pregunta 28

La señora **consejera de Derechos Sociales y Bienestar (Monroy Rosal)** contesta a la pregunta 28

Réplica de la señora **Álvarez Rouco**, por el Grupo Parlamentario Vox.....28

Nueva intervención de la señora **consejera de Derechos Sociales y Bienestar** 29

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo va a reconocer que su modelo de gestión ha colapsado

La señora **Polledo Enríquez**, por el Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta 30

La señora **consejera de Derechos Sociales y Bienestar (Monroy Rosal)** contesta a la pregunta 30

Réplica de la señora **Polledo Enríquez**, por el Grupo Parlamentario Popular 30

Nueva intervención de la señora **consejera de Derechos Sociales y Bienestar** 31

Se suspende la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Buenos días:

Comienza el Pleno convocado para esta mañana con el orden del día que ustedes conocen.

No obstante, comoquiera que se ha celebrado Junta de Portavoces hace aproximadamente media hora y se ha acordado un minuto de silencio en memoria de la muerte de Maricarmen, vamos a plantear ese minuto de silencio y posteriormente despacharemos el conjunto del orden del día.

(Los diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista y Convocatoria por Asturies IU-Más País-IAS y la diputada doña Covadonga Tomé Nestal, del Grupo Parlamentario Mixto, con la ausencia de los diputados de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Mixto-Foro Asturias, guardan, puestos en pie, un minuto de silencio en memoria de Maricarmen Abascal).

Muchas gracias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda y, más en concreto, sobre las políticas de vivienda seguidas por el Gobierno de Adrián Barbón

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Procedemos, a renglón seguido, a despachar el orden del día.

Y comenzamos por el primer asunto del orden del día *(Los diputados de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Mixto-Foro Asturias se incorporan a la sesión.)*, que se corresponde con una interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de vivienda y, más en concreto, sobre las políticas de vivienda seguidas por el Gobierno de Adrián Barbón.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el señor Cuervas-Mons, por un tiempo máximo de seis minutos. *(Comentarios del señor Cuervas-Mons).*

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA:** Buenos días, señorías:

Queremos hoy hacer una interpelación al Consejo de Gobierno sobre la política de vivienda seguida en estos años por el Gobierno de Adrián Barbón.

Yo creo que nadie duda de que el primer problema que tienen hoy los españoles sin duda es el de la vivienda, pero también es cierto que llevamos ocho años de Gobierno del señor Sánchez y siete de Barbón, y hoy queremos saber exactamente qué han hecho en esos años de gobierno en materia de vivienda. Yo creo que tanto Sánchez como Barbón en Asturias lo que han hecho ha sido prometer mucho y hacer muy poquito, ¿no?

Y, en primer lugar, yo la primera cuestión que quiero plantear es por qué Asturias es la comunidad autónoma en la que más han subido los precios de vivienda, tanto la compra como el alquiler, muy por encima de la media nacional; y todo ello según los datos, que les voy a dar, del INE (del Instituto Nacional de Estadística) y del Consejo General del Notariado, al margen también de los que hay, que a ustedes no les gustan, de los portales inmobiliarios, ¿no?

Miren, en ambos casos el INE señala que el precio lo ha hecho muy por encima de la media nacional: 12,5 es la media nacional y Asturias tiene una media del 15 % de subida. Según el Consejo General del Notariado, el precio de la vivienda en julio se disparó un 29,3 % en la tasa interanual, el mayor incremento entre las comunidades autónomas, frente a un incremento de media nacional del 7,7.

Y eso es lo primero que yo quiero que me expliquen ustedes: por qué, por qué crecemos más en precios que la media nacional, por qué aquí la vivienda cuesta más cara y los alquileres son más caros. Miren, y ya no voy a entrar en los datos que hay de alquileres después de los decretos del Gobierno, donde han desaparecido de repente del mercado miles de viviendas en alquiler, ¿no?

En segundo lugar, yo quiero que me digan ustedes cuántas viviendas nuevas han construido efectivamente desde el Gobierno de Adrián Barbón en estas legislaturas. ¿Cuántas llaves ha entregado el Gobierno del señor Barbón? No me hablen de reparaciones, digo entrega de llaves.

Miren, en la primera legislatura han sido prácticamente inexistentes, la entrega, y en la segunda yo quiero que me digan ustedes cuántas han entregado hasta ahora. Es muy curioso: ahora que se acercan las elecciones, Sánchez promete arreglar el problema de la vivienda que no arregló en ocho años y Barbón promete 1500 viviendas a los asturianos. Curioso, ¿no? Dice, con una pequeña trampa: «Prometemos 1500, que estarán o en proyecto o en vías de licitarse o en licitación o en construcción». Casi nada, ¿no? En fin. Esto, al lado de las elecciones. Pero, mire, ¿cuántas llaves van a entregar en 2027, señor consejero?, y el Gobierno, ¿no?

Miren, ustedes tienen otra labor. Asturias no tiene un mal parque público de vivienda, en principio: 9500 unidades más o menos o 9600, según los datos que me dan ustedes, pero el mantenimiento de ese parque público de vivienda… Está muy bien tener vivienda, pero hay que mantenerlo luego, ¿eh?, y hay que mantenerlo en condiciones, y esa labor le corresponde a VIPASA y a la Dirección General de Vivienda.

Mire, lo cierto es que VIPASA es el peor casero de Asturias. Nosotros hemos visitado muchas comunidades, tenemos cientos de fotografías y vídeos con edificios con daños estructurales, con viviendas, consecuencia de esos daños estructurales, expropiadas. Oigan, ¿tienen ustedes un plan para mantener el parque público de vivienda?, ¿y por qué importe o cuánto destinan a eso?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

No les voy a hablar, porque no me da tiempo, de las ayudas al alquiler, que seguramente son las peor gestionadas de España o han sido las peor gestionadas de España.

Mire, Ley de Vivienda. Barbón y ustedes ahora plantean como la panacea la vivienda, pero hemos sido de las comunidades no más rápidas en hacer la ley. Una ley de vivienda no soluciona el problema. Ustedes la planeaban en su plan normativo para el primer semestre del 25. Y lo cierto, y yo se lo quiero decir ya, es que esta ley va en la dirección contraria a la solución al problema: es decir, más intervencionismo, más actuación solo pública —que el parque público de vivienda está bien, pero no solo soluciona el problema—, perseguir la vivienda vacía como como locos, con registros, con tal, y zonas tensionadas, cuántas más mejor.

Eso va a hacer que haya menos vivienda y más cara. Mire, la situación actual es que la ley está parada. Usted me dirá por qué. Yo creo que están ahí a ver si le aceptan las enmiendas a la señora Tomé o no. Seguramente tragarán y la ley será peor que la que ya tenemos, ¿no? Eso sí, luego tienen contradicciones: se permiten el lujo de tener más de 600 viviendas propiedad de VIPASA vacías o tener suelo residencial de SOGEPSA para 1000 viviendas sin vender y sin utilizar.

Y, mire, yo quiero hablar hoy de algo también: de los desahucios. Mire, señor consejero, no he visto nunca a nadie como a la izquierda hacer una utilización tan vil y repudiable como la ocurrida con un caso concreto de desahucio. Y yo creo que nadie que tenga un mínimo de humanidad no lamenta el fallecimiento de Maricarmen o lo que haya podido pasar. Pero por eso quiero que me diga en el Gobierno de Barbon cuántos desahucios hay hechos desde la Administración, porque los hay. El otro día se lo pregunté: «Dígame usted cuáles hay en 2026», y me dijo: «No, no, en VIPASA no hay desahucios». Mire, falso, falso de toda falsedad; mire, yo le pregunté por escrito por los del 25 y aquí los tengo *(El señor diputado interviniente muestra un documento.)*, firmados por usted: en febrero, señor consejero, 44 desahucios de viviendas públicas. Procedimientos judiciales: pedimos la información, son exactamente 164 procedimientos de desahucio, de lanzamiento, y 77 vivos.

Yo quiero que me diga usted la verdad: ¿cuántos hay en 2026? Y que me explique la diferencia. Explíquenos, ¿estos son menos graves, son más graves? ¿Cuál es su coherencia en este tema? Yo quiero que eso lo contesten claramente, porque están haciendo ustedes una demagogia despreciable con este tema.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor portavoz.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, por un tiempo máximo también de seis minutos.

El señor **CONSEJERO DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS (Zapico González):** Gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señorías, señor Cuervas-Mons:

Demagogia en materia de vivienda, la que ustedes hacen: seis minutos en este atril y ha sido incapaz de decir que la vivienda es un derecho. Y ya me ha pasado más veces y ya he tenido este debate con usted en más ocasiones: está aquí hablando, hablando y hablando y es incapaz de decir algo tan sencillo para empezar a entendernos políticamente como que la vivienda es un derecho.

Porque aquí, don Agustín, lo que está en juego realmente en este debate, y que lo llevamos viendo Pleno tras Pleno desde hace ya tres años, es que hay dos modelos en cuanto a cómo entender la vivienda hoy en día en la sociedad y hoy en día, por lo tanto, en los planteamientos políticos de los diferentes grupos parlamentarios: unos, evidentemente, con matices, entendemos que la vivienda es un derecho; otros, que son ustedes y que es el Grupo Parlamentario Vox, entienden que no, que la vivienda es un negocio, que la vivienda es un bien de mercado con el que se puede especular, con el que se pueden obtener beneficios. Y eso lo vimos recientemente con la no convalidación de esos reales decretos: mientras que unos pretendíamos proteger a la mayoría social, a las clases vulnerables, a la clase trabajadora, otros decidieron ponerse del lado de especuladores, de rentistas y de fondos buitres.

Y sí, señoría, nuestra ley lo dice, la vivienda también es un determinante de la salud; y fruto de aquel desahucio se produjo una muerte, la de la señora Maricarmen, que no se tenía que haber producido. Por cierto, demagogia y bochorno: ni guardaron el minuto de silencio aquí junto con el resto de señorías. En fin, en fin, señoría, en fin.

Me pide usted cuentas por siete años ya largos de la gestión del Gobierno de Adrián Barbón. Como usted podrá entender, yo le podré rendir cuentas de los tres años que yo llevo de consejero en ese

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

Gobierno, de los tres años, por lo tanto, en que Izquierda Unida Convocatoria por Asturies y el Partido Socialista tienen un acuerdo de gobierno que está trayendo estabilidad a Asturias. De los otros cuatro no puedo hablar, ¿no?

Ha dicho usted muchas cosas que no son ciertas, y usted sabe que son completamente falsas.

Ha llegado a decir que en Asturias tenemos los alquileres más caros de España, y eso, señoría... *(El señor Cuervas-Mons García-Braga: «Los que más suben»).* Bien, ahora matiza y dice que donde más suben. Evidentemente, señoría, en Asturias no tenemos los alquileres más caros de España. En Asturias, estando los alquileres ya en unos precios que no son razonables, que no son razonables, está el metro cuadrado pues incluso el 100 % más bajo que en otras comunidades de España.

Ha llegado a decir usted que las ayudas al alquiler han sido muy mal gestionadas, en pasado; ergo reconoce que ahora ya no son un problema y que están bien gestionadas.

Habla de esa promesa del presidente de las 1500 viviendas esta legislatura. Y es que es cierto, señoría, es cierto: seiscientas y pico viviendas; algunas, ya terminadas; todas, el resto, en construcción; todas, el resto, en construcción y preparando ya la licitación, y, por lo tanto, adjudicadas antes de que termine la legislatura muchas de ellas, de ochocientas y pico más: en total, 1500.

Porque, mire, señoría, en materia de vivienda no se soluciona nada de un día para otro, se necesita el medio y el largo plazo, y aquellos planteamientos y aquellas ideas que fuimos teniendo en el otoño del año 2023 empiezan a ser hoy una realidad tres años después. Se necesita el medio y el largo plazo, ¿no?

Decía usted que la ley va en dirección contraria, habla de intervencionismo, habla de..., bueno, de todos esos mantras que tienen ustedes, ¿no? Le voy a dar unos datos de esta misma semana pasada del Centro Investigaciones Sociológicas:

— El 76 % de la población española, 76 %, aprueba intervenir en el mercado de la vivienda; lo que llevo yo diciendo desde esta misma tribuna desde hace tres años y a lo que usted o ustedes responden con el calificativo de «comunista».

— El 91 % de la población española pide más parque público de vivienda; justo lo contrario que hacen ustedes, que me animan a vender viviendas de VIPASA a los que hoy son inquilinos.

— El 79 % de los españoles entienden que la vivienda es un derecho; usted está en el 21 % restante, porque es incapaz de decir que la vivienda es un derecho.

— El 71 % de los españoles dicen o ven bien congelar los precios de los alquileres, es decir, las zonas tensionadas; usted, por lo que se ve, está en el 29 % restante.

— El 75 % pide limitar los pisos turísticos.

— El 72 % pide más impuestos a los grandes tenedores.

— El 94,5 % pide rebajar impuestos en la compra de la primera vivienda; justo lo que va hacer el Gobierno de Asturias.

— Y el 86 % pide más garantías a caseros; y en Asturias, hace ya mucho tiempo que hemos entendido eso y hemos puesto en marcha el programa Alquilámoste.

En definitiva, señoría, y con estos datos, yo creo que el modelo de vivienda que yo hoy aquí represento es el que está avalado de una forma masiva, de una forma mayoritaria por el conjunto de la ciudadanía asturiana y española, y el suyo, el suyo, el que se preocupa más de defender esos intereses de rentistas, de especuladores, de fondos buitres, está constreñido a un porcentaje muy pequeño de la población.

Y de todo eso, señoría, de todo eso se tiene que hablar mucho las próximas semanas, porque las elecciones del 29 de noviembre van precisamente de vivienda, fundamentalmente de vivienda. Y, créanme, o cambian ustedes el bichi, el bolín pequeñu de la bolera, o cambian ustedes el bichi o, tirando como están tirando, van mal.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, y por tiempo máximo de cuatro minutos, tiene la palabra el señor Cuervas-Mons.

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA:** Muchas gracias.

Mire, don Ovidio, yo no sé si siete u ocho años para usted es un medio o largo plazo. ¿Le parece suficiente? Esta interpelación iba sobre que hay una realidad, sobre qué han hecho ustedes en siete años en materia de vivienda. Y, mire —le he hecho preguntas muy concretas—, han hecho muy poco,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

y ahora pretenden colarla una vez más, ahora que se acerca el periodo electoral, prometiendo cosas que hasta ahora no han hecho, Sánchez y Barbón, los dos.

Mire, le voy a resumir:

Vivienda nueva —porque usted mucho blablá de encuestas, pero, mire, y sobre la base de sus contestaciones a solicitudes de información—: en la primera legislatura, no hubo prácticamente entrega de vivienda alguna, creo que hubo cinco. Bueno, en una contestación muy graciosa ustedes me mandan unas llaves entregadas en diciembre de 2019 de un proyecto de Javier Fernández. Bueno, si las quieren contar… Que no hay casi viviendas en la primera legislatura. Ahora prometen ustedes 1500.

¿Cuál es la realidad?: ustedes tienen licitadas ahora más o menos seiscientas y pico. De esas, 430 se van acabar en el 26 y 180 tienen prevista su finalización para más allá de julio del 27, junio o julio del 27, según la información que usted me da. Ya no van a estar ni en el Gobierno cuando se acaben, es decir… Y, si divide ese número de viviendas por año, ¿sabe cuántas han hecho en ocho años?: 53 por año; y, si quiere, bueno, que le dé un trato más favorable y las junto en sus cuatro años, que ya veo que usted se quiere separar de la política de Barbón, oiga, pues 100.

Su proyecto de ley va a agravar el problema. La vivienda se arregla construyendo más vivienda de todo tipo —pública, privada, con colaboración público-privada—, pero no solo con políticas intervencionistas. Ustedes son incapaces de mantener el parque público de vivienda en unas condiciones dignas y cada vez lo hacen peor, y no se enteran y no hacen nada por arreglarlo.

Barbón y Sánchez van a utilizar el mayor problema de los españoles, que es la vivienda, sin pararse en nada, en barras. Ustedes no quieren soluciones al problema de la vivienda, quieren utilizarlo políticamente, lo ha demostrado usted aquí ahora en este estrado.

Quieren utilizarlo políticamente, quieren utilizar la desgracia de una persona; que, por cierto, no hay nadie que no tenga falta de humanidad a quien no le dé pena la situación, que es muy distinto a tener que guardar un minuto de silencio, porque ha habido miles de casos de desahucio. ¿Usted conoce el de Marta, que se suicidó en Barcelona?, ¿alguien dijo algo? Miles de casos. Es que los ha habido en Asturias, le he pedido que me los cuente, no me los ha querido contar. Me tiene que explicar usted esa incoherencia suya, ¿eh?, porque… En fin, a mí, desde luego, a mí me da vergüenza esa utilización que ustedes han hecho de un caso concreto para polarizar más a la sociedad, para intentar generar tensión en la calle, que es lo que van a hacer. Le he preguntado a usted por los procedimientos de desahucio de las viviendas públicas y usted no quiere reconocer, no ha hecho mención a ello: 44 en 2025. ¿Había alguna Maricarmen ahí? ¿Me lo puede contar, señor Zapico?

Pero, mire, yo le voy a decir algo que me dio vergüenza. Tengo aquí una noticia de prensa, muy del estilo Barbón. Barbón: «Se me partiría el corazón si le hicieran a mi abuela lo de Maricarmen». *(El señor diputado interviniente muestra un recorte de prensa).* Está aquí, ¿verdad? En la mitad de la página, abajo: «Una jueza aplaza el desahucio de una madre y su hija de 9 años en Gijón». ¿Sabe de quién es el desahucio de la madre de 9 años y su hija de Gijón?: de VIPASA. En la misma página, el mismo día. Oiga, ¿en qué quedamos? Y usted, ustedes también desahucian, el señor Barbón también.

Y la verdad es que le voy a decir algo, y no le parezca mal, y concluyo: los responsables del desahucio de Maricarmen, de lo que ha ocurrido, son ustedes, han sido ustedes, que llevan nueve años gobernando y no han hecho nada. En cambio, ¿sabe quién tiene el problema de la vivienda arreglado, e incluso el del trabajo?: Jésica. A esa sí se lo han arreglado, a Maricarmen no…

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias…

El señor **CUERVAS-MONS GARCÍA-BRAGA:** …, a Jésica sí. *(Aplausos desde la bancada del Grupo Parlamentario Popular).*

El señor **PRESIDENTE:** …, señor Cuervas-Mons, muchas gracias.

Para el turno de réplica, y por tiempo máximo de cuatro minutos, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS (Zapico González):** Sí, gracias, presidente.

Bueno, señoría:

Yo se lo decía antes y le insisto ahora: yo me responsabilizo desde el 1 de agosto de 2023 hasta acá, que es, efectivamente, cuando me puede pedir cuentas a mí, ¿eh? Y yo creo que usted reconoce, además,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

implícitamente lo hace, que ha habido un avance sustancial en las políticas de vivienda en Asturias durante estos tres años. Le podrá gustar más o menos, pero ha habido un avance sustancial.

Mire, señoría, se lo decía el otro día en la Comisión y se lo repito hoy: VIPASA es una empresa, primero, pública; y, en segundo lugar, un componente, tiene un carácter eminentemente social, eminentemente social. Y en VIPASA están personas que necesitan esa protección social y que en ocasiones pueden terminar ese ciclo de protección social, y fuera de VIPASA tenemos más de 3000 personas esperando por esa protección social.

Ustedes me dicen: «Es que revisan las rentas y a veces dicen a gente que no pueden estar en esos pisos de VIPASA». Usted y el señor Jové van a asambleas de esa gente. ¿No les dice esa gente que cuando mandamos esas cartas en ocasiones nos encontramos inquilinos de VIPASA que tienen hasta tres pisos en propiedad fuera de VIPASA? Usted eso lo ve bien, ¿no? ¿Usted ve bien que cuando hacemos esas revisiones haya gente que gane un salario bruto de 70 000 euros, algo muy aproximado a lo que usted y yo ganamos? ¿Usted cree que esa gente no ha terminado el ciclo de protección en VIPASA? Pues, señoría, yo creo que sí, yo creo que sí, que quien tiene tres pisos en propiedad fuera de VIPASA, quien gana 70 000 euros anuales no tiene por qué tener la protección social de VIPASA, y hay tres mil personas fuera que sí la necesitan. Por lo tanto, yo creo, señoría, que esto está claro.

Mire, le recomiendo un ejercicio muy práctico en Google ahora: teclee *viviendas, Xunta de Galicia, nuevas promociones*. En lo que va de siglo…, igual se asusta usted, porque hace buenos los números de cualquier Gobierno de España.

No obstante, yo a veces creo que cuando ustedes caminan por la calle, cuando usted camina por la calle va con los güeyos cerraos: no mira, no mira, no mira la cantidad de andamios que hay en las fachadas de buena parte de las calles de nuestras ciudades, enmarcadas en proyectos de rehabilitación subvencionados con fondos públicos. Yo creo que usted hace mucho que no va a Benía de Onís, que no va a Colunga, que no va a Laviana, que no va a La Felguera, que no va a Turón, que no va a Lugo de Llanera, que no va a Grao, que no va a Candás, que no va a L'Arena, que no pasa por Manuel Llaneza, en Gijón, que no va a Villalegre, en Avilés, que no va a Lugones, porque en todas esas localidades se ha construido o se está construyendo vivienda pública, señoría.

Usted me imagino que todavía no conocerá que hace apenas cincuenta minutos en el Consejo de Gobierno hoy aprobábamos, y culminábamos, por lo tanto, todo el proceso administrativo para la cesión de terrenos por parte de ayuntamientos para construir más vivienda pública en la Villa y aquí en Oviedo, señoría, aquí en Oviedo. Me entiendo bien con el alcalde de Oviedo para colaborar en el mayor problema de la ciudadanía; yo creo que eso ustedes no lo entienden, pero me entiendo bien con el alcalde de Oviedo. Gracias a esta cesión en Les Campes, podremos levantar más de 270 viviendas públicas, unas 270 viviendas públicas.

En definitiva, señoría, este Gobierno trabaja, a este Gobierno le preocupa todo lo que tiene que ver con vivienda y, además, está en línea con lo que piensa la ciudadanía.

Gracias.

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si tiene pensado aplicar alguna medida tras la grave situación que atraviesa el acceso a la vivienda en Asturies para la mayoría social y la derogación de los dos decretos en el Congreso

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor consejero.

Bien. Sustanciado este primer asunto del orden del día, vamos a proceder al segundo, que se corresponde con una pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé al Consejo de Gobierno, son ocho minutos en total.

La señora **TOMÉ NESTAL:** Gracias, presidente.

Buenos días, señorías; buenos días, consejero:

¿Tiene pensado el Gobierno aplicar alguna medida con la grave situación que atraviesa el acceso a la vivienda en Asturias para la mayoría social y tras la derogación de los decretos en el Congreso?

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

El señor **CONSEJERO DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS (Zapico González):** Señoría, buenos días:

Y gracias por su pregunta.

Bueno, afortunadamente, después de que usted registrara esta pregunta, el Consejo de Gobierno de la nación volvía a aprobar estos reales decretos, que están pendientes de convalidación por parte de la Diputación Permanente. Y aquí me gustaría abrir un paréntesis, porque, por mucho que se empeñen en decir el Partido Popular y Vox, es completamente legal y acorde con el ordenamiento jurídico pasar esa convalidación de los reales decretos por la Diputación Permanente, señorías, es legal pasar esos decretos por la convalidación de la Diputación Permanente.

Todo esto, por las fuentes que nosotros manejamos es que pueda estar ya convalidado en Diputación Permanente a finales de este mes de octubre.

Gracias, señoría.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para replicar o repreguntar, tiene la palabra la señora Tomé.

La señora **TOMÉ NESTAL:** Sí, gracias, presidente.

Consejero:

A escasos metros, en la Escandalera, hay gente acampada, como en tantas plazas de España, para los que, por cierto, Maricarmen es un símbolo, por mucho que las señorías del Partido Popular y Vox se nieguen, y están diciendo que ya basta, que esto no puede ser nuestro futuro ni nuestro presente.

La vivienda no es un debate abstracto, es una emergencia social. Y, efectivamente, el 2 de octubre la derecha y la derechísima, que pregonan que van a resolver los problemas de los asturianos y las asturianas, votaron en contra de proteger a los más débiles de los fondos buitre, en contra de prohibir que esos fondos dejen en la calle a familias vulnerables sin alternativa; votaron a favor de que te puedan echar de casa de la noche a la mañana sin motivo justificado y a favor de perpetuar las trampas con los alquileres de habitaciones o de veraneo.

El modelo PP-Vox es mercantilizar y especular, en lugar de proteger el derecho de vivir con dignidad en Asturias. Lo último que le escuchamos al señor Feijoo fue una petición de esfuerzo, un esfuerzo que una vez más tendrá que hacer la clase trabajadora, a la que ellos expulsan de sus hogares, a los que niegan la subida del salario mínimo interprofesional, o la disminución de la jornada laboral, a los que hurtan el blindaje de las pensiones después de toda una vida de trabajo. Y, si PP y Vox llegan a gobernar, no van a preguntar quién votó a quién para seguir fomentando la especulación con la vivienda, favoreciendo a los buitres y a los grandes tenedores y recortando derechos laborales, que es a lo que se dedican.

Frente a este modelo PP-Vox, el modelo de progreso y transformación requiere acción, consejero. Su Gobierno tiene competencias autonómicas necesarias para garantizar el acceso a la vivienda asequible, reforzar los protocolos sociales contra los desahucios o aumentar el parque público. No vale mirar a Madrid para justificar aquí la inacción, consejero. Tienen ustedes que poner en marcha sin titubeos todas las medidas a su alcance, políticas eficaces, varias a la vez, y ya, sin ceder a la presión de *lobbies* de ningún tipo.

Efectivamente, está en tramitación, como ya se comentó aquí, una ley de vivienda, una ley autonómica que puede convertirse en la mejor posible para Asturies. El esfuerzo negociador que nosotros mantuvimos desde el primer día encontró obstáculos importantes, y las enmiendas presentadas para compensar las carencias del proyecto inicial no fueron estudiadas inicialmente con demasiada atención; enmiendas que, aunque son anteriores, tienen bastantes similitudes, por cierto, con el contenido de los decretos que la derecha, insisto, tumbó en el Congreso de los Diputados, porque son medidas que protegen a la gente frente al acoso y la especulación. Es cierto que la actual disposición a conversar hace más posible acercar posturas, que hemos avanzado y que, por mucho que le pese al señor Cuervas-Mons, nuestras enmiendas permiten aumentar significativamente las sanciones a los acosadores, mejorar las definiciones de gran tenedor de vivienda vacía —no sé qué problema tienen sus señorías del PP y de Vox con movilizar vivienda vacía—, progresar en la restricción de viviendas vacacionales —que seguramente les molesta también mucho, pero que es imprescindible—, garantizar el uso del tanteo y el retracto en favor de la Administración pública o reservar —o asegurar, perdón— la reserva de suelo con el fin de incrementar el parque de vivienda pública y asequible.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Queda todavía camino, pero estamos en el buen camino y seguimos negociando; y seguimos negociando porque Asturies necesita una buena ley de vivienda autonómica. Me encantaría, cuando hablan ustedes, señorías del PP, de vivienda, que comentasen alguna vez los datos de aquellas comunidades autónomas en las que gobiernan: Madrid es absolutamente inasumible, Andalucía es absolutamente inasumible. El problema de la vivienda con ustedes solamente se agrava; con la intervención que nosotras proponemos, desde luego, mejorará.

Termino con una cuestión concreta: hace unos días en Gijón, Javier Burón, exviceconsejero de Vivienda de Euskadi, recordaba que es una urgencia bajar todo lo posible la temperatura de los mercados. Las zonas de mercado residencial tensionado son una excelente herramienta: más zonas tensionadas, consejero, aproveche cada oportunidad para ampliar. El problema no es de falta de herramientas, es un problema de falta de decisión para utilizarlas de manera contundente.

Así que le repregunto: ¿qué va a hacer el Gobierno de Asturias para aplicar estas medidas estructurales? La mayoría social, que ya no aguanta más, nos exige a los demócratas…

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias…

La señora **TOMÉ NESTAL:** … estar a la altura, consejero.

Muchas gracias, consejero.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE:** …, señora Tomé.

Para el último turno de intervención, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS (Zapico González):** Gracias, presidente.

Sí, señoría:

Bueno, decía usted, y lo comparto —como comparto, evidentemente, gran parte de lo que ha dicho—, que nuestro modelo, el modelo compartido del que antes hablaba del arco parlamentario progresista, requiere acción, y lo comparto plenamente. Y, fíjese, señoría, más le digo: el correlato político en Asturias de esos reales decretos es nuestro proyecto de ley de vivienda, ese es el correlato político.

Pienso también que, ante el primer problema que tiene hoy, y ya desde hace tiempo, la gente, la izquierda tiene que pensar y actuar unida, ¿no? Y pienso que la ley, con, evidentemente, todo el proceso de negociación y todas las mejoras que se puedan incorporar, tiene una serie de características que hacen que merezca la pena:

— La ley blinda el parque público. Estamos escuchando cómo el Partido Popular, enseñándonos ya por dónde les gustaría ir, quieren vender parque público. La ley blinda el parque público.

— La ley califica como permanente la vivienda protegida: nunca podrá perder, por lo tanto, la vivienda esa función social.

— La ley tiene algo muy importante: un régimen sancionador para las zonas tensionadas, para que no sean solamente un brindis al sol. Estamos trabajando en más zonas tensionadas aparte de las que ya hemos declarado, pero necesitamos ese régimen sancionador para tener fuerza positiva ante la declaración de zona tensionada.

— Y algo muy importante que le decía antes al señor Cuervas-Mons: por primera vez, una ley de las autonomías de nuestro país entiende la vivienda como un determinante más de la salud; y vemos cómo es un grave problema que afecta a la salud, a las condiciones de vida y a la salud mental de la clase trabajadora cuando hay dificultades para tener esa vivienda digna, ¿no?

Todo eso lo contempla ya la ley. Yo, señoría, que sabe que estoy totalmente involucrado en esa negociación, creo que deberíamos ir dándola ya por concluida, alcanzar ya ese acuerdo que nos permita tener ley de vivienda en Asturias, que no esperemos más allá del último Pleno de este mismo mes; y algo muy importante, señoría, algo muy importante: que hagamos de la Ley de Vivienda el primer acto de compromiso político y social con la gente, con la mayoría social, con la clase trabajadora del Frente Amplio en Asturias.

Gracias, presidente.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al consejero de Medio Rural y Política Agraria sobre política agraria y, en concreto, sobre la situación de la flota pesquera asturiana

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor consejero.

Bien, pasamos ahora a despachar el asunto número 3 del orden del día. En este caso, es una interpelación a cargo del Grupo Parlamentario Popular, por su diputado don Luis Venta Cueli, al consejero de Medio Rural y Política Agraria y, en concreto, sobre la situación de la flota pesquera asturiana.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el señor Venta Cueli, por un tiempo máximo de seis minutos.

El señor **VENTA CUELI:** Gracias, presidente.

Buenos días, señorías; consejero, buenos días:

Voy a empezar, en relación con esta interpelación sobre pesca en Asturias, leyendo cuatro titulares de este año:

De *La Nueva España*: «La pesca asturiana está en la uvi. El sector acusa la sucesión de malas costeras y el encarecimiento del gasoil». Otro, de la radiotelevisión asturiana: «El sector pesquero asturiano, al límite por el encarecimiento del combustible». Otro: «La crisis pesquera se aviva en Asturias. Avilés pierde más la mitad de su flota en una década» (no sé si le suena lo de la *década*). Y, por último: «La flota asturiana de cerco estalla ante la prohibición de pesca —sus colegas del Misterio—, de la captura de anchoa. La indignación es absoluta».

Esto es una radiografía de opinión. Ahora, una radiografía con datos objetivos: ejecución presupuestaria de su Dirección General de Pesca: en el año 23, el 31 %; en el año 24, el 31 %; en el año 25, el 43 %, esos presupuestos a los que ustedes llaman a todo este hemiciclo para que voten a favor de estos presupuestos. Es decir, de 45 millones de la Dirección General de Pesca, en tres años han quedado 29 sin ejecutar, luego coincide todo. Recientemente, la Universidad de Oviedo, y en relación con el futuro del sector pesquero en Asturias, que lo veía como negro, con tres grandes debilidades, nada nuevo: sobreexplotación de pesquerías —es verdad que también la hay—, amenaza de relevo generacional y la flota en un claro declive.

Conclusión: en la última década, la actividad pesquera ha sufrido un marcado declive en cuanto a flota (perdida de barcos), en cuanto a empleo y en cuanto a peso económico en lo que es el PIB asturiano. Por tanto, esta es la realidad, esta es la radiografía amplia. Y, hombre, yo le recuerdo que el PSOE no lleva una década, lleva cuatro décadas gobernando en Asturias, algo tendrá que ver el PSOE, el Partido Socialista, aquí y en Madrid con lo está pasando en la pesca. ¿O tampoco tiene ninguna responsabilidad?

Si vamos a los detalles y echamos la vista, por ejemplo, a las comunidades del Cantábrico y a una costera como la de la xarda, en el 2025 ha habido una disminución de las capturas del 85 %, esto ya se lo he dicho más veces, y en 2026 más todavía. Cantabria, también se lo he dicho, 500 000 euros para la pérdida de capturas en el año 25 y preparando la de 2026. País Vasco, lo hemos visto la semana pasada, 466 000 euros para 2026, con una cantidad por tripulante de, me parece que son, 261 y para 73 buques, con un mínimo —o un máximo, perdón— por buque. ¿Qué va hacer usted, va a volver a negar esto a nuestra flota?, ¿va a volver a negar el pan y el agua a nuestra flota pesquera asturiana?

Y además nos dicen, negando esto, nos dicen además que, claro, que aquí hay cotas residuales de xarda y que no merece la pena. Bueno, no merecerá la pena para ustedes, pero para los que se dedican a la pesquería de la xarda ¿cómo no va a merecer la pena? Creo que la objeción que ponen es completamente, bueno, pues fuera de lugar.

Ya han votado, es verdad, aquí la propuesta, pero se lo vuelvo a preguntar: ¿tiene intención de crear ayudas directas a armadores y a tripulantes por la pérdida de capturas de xarda en el año 25 y en el año 2026? ¿Sabe además que la costera del bonito del año 26 no llega ni al 50 % con respecto al año 25? ¿Es consciente de ello? ¿Usted con el sector tiene diálogo fluido para saber, o se lo han dicho ya, que hay una pérdida de capturas del 50 %?

Vamos a otro detalle: la Secretaría General de Pesca Marítima —la de Sánchez, la del ministro que anda por ahí de vacaciones buscándose también, como todos los ministros, un sitio, una salida, y acomodarse después de dejar el Consejo de Ministros— deja sin anchoa a la flota asturiana por primera vez en la historia, y eso tendrá que saberlo.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Usted, como consejero, ¿qué ha hecho para evitar esto?, ¿qué ha hecho? ¿Se ha puesto en contacto con el sector cuando le ha remitido todas las alegaciones en relación con esa resolución que ha dejado a la flota de cerco parada? ¿Usted sabe que la flota de cerco ahora mismo solo puede dedicarse a una especie? Y no puede con sardina, no puede con xarda —o sea, prácticamente no hay xarda—, no puede con anchoa… Solo le queda jurel. ¿Usted qué ha hecho? ¿Les ha llamado? ¿Se ha reunido con ellos para acordar una estrategia de defensa ante el Ministerio para que no queden sin poder pescar anchoa, que sobra, por cierto? ¿Qué hace o qué va a hacer? No sé si es consciente. ¿Usted sabe que ahora mismo no se puede pescar anchoa y que hay barcos parados, mientras que el resto de barcos de otras comunidades autónomas están descargando anchoa en los puertos asturianos? ¿A usted qué le parecería eso, que sus vecinos pudieran trabajar y los nuestros en casa, por un capricho del Ministerio, del Gobierno de Sánchez, por cierto? Y usted, que no ha hecho nada, o usted me dirá ahora lo que ha hecho.

Por tanto, esa es la cuestión. Y son dos cuestiones muy importantes para el futuro o para el presente de la flota asturiana. Y luego, en la segunda parte, intervendré o le haré otras cuestiones relacionadas también con el sector.

Gracias, presidente.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Gracias.

Para contestar, tiene la palabra el señor consejero.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Gracias, presidente.

Señorías:

La situación de la flota pesquera asturiana nos preocupa y nos ocupa. Conocemos las dificultades que atraviesa el sector: coste del combustible, campañas irregulares, limitaciones de acceso a recursos y, sobre todo, la falta de relevo generacional. Son problemas que afectan a la rentabilidad de los barcos y al futuro de nuestras villas marineras. Y precisamente porque conocemos esa realidad estamos trabajando, señor Venta, con las cofradías y con los profesionales para responder a sus necesidades.

Yo les voy a explicar lo que estamos haciendo y qué decisiones estamos preparando y qué estamos reclamando ante otras Administraciones.

Empiezo por las cofradías. La reducción del número de embarcaciones y de las ventas en algunas lonjas ha debilitado, evidentemente, sus ingresos, mientras que siguen teniendo que sostener servicios esenciales para los pescadores. Por lo tanto, su funcionamiento importa y es fundamental para toda la flota. Por eso, el presidente del Principado de Asturias anunció en el pasado debate de orientación política una nueva línea de ayudas directas de más de 202 000 euros para apoyar los gastos de funcionamiento y gestión de las cofradías. Estamos preparando su incorporación al borrador de Presupuestos para el 2027 mediante ayudas nominativas, que se distribuirán teniendo en cuenta el número de barcos adscritos, los trabajadores no vinculados a planes de explotación y los socios de cada cofradía. Queremos que el apoyo responda a la actividad y a las necesidades de estas entidades. El próximo 31 de octubre el director general de Pesca Marítima acudirá a la reunión de la Federación de Cofradías de Pescadores para explicarles detalladamente esa medida a los patrones mayores, que ya se ha avanzado al propio presidente de la Federación de Cofradías.

Pasemos a hablar de las posibilidades de pesca de nuestra flota. Respecto al pulpo, hemos habilitado 330 000 euros para las ayudas para la parada temporal de abril de 2026, eso mire cómo usted no lo dice y mire cómo no dice que en otras comunidades autónomas esas ayudas no existen. ¿Por qué? Porque lo que pretendemos es dar una respuesta a una campaña difícil, y es una forma de acompañar económicamente a quienes ven limitada su actividad. Además, hemos previsto la misma cuantía en el borrador de Presupuestos del 2027, por si vuelve a ser necesario actuar.

También hemos apoyado la petición de la Federación de Cofradías para proteger una zona de reclutamiento del pulpo al norte de Tapia de Casariego; hemos trasladado al propio Ministerio la solicitud de limitar el arrastre en esa zona —la decisión es cierto que sigue pendiente— y continuamos defendiendo esa propuesta que nos ha trasladado el sector; y esta defensa se sustenta además en un informe favorable a la protección emitido por nuestro propio Centro de Experimentación Pesquera, es decir, está avalado por informes técnicos y científicos.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Sobre la xarda, hemos reclamado al Ministerio que aborde la campaña fallida mediante los instrumentos de paralización temporal previstos para estas situaciones y hemos pedido además una posición firme ante las capturas de países ajenos a la Unión Europea.

Aquí, además, hay una cuestión de fondo, que es el reparto de posibilidades de pesca. Ya sé que a ustedes no les gusta que se lo reiteremos y que se lo digamos: seguimos reclamando un reparto más justo que el establecido en el 2014 bajo el Gobierno del Partido Popular. Las respuestas deben considerar la dependencia real de cada embarcación, porque las consecuencias de una mala campaña no son iguales para todos los barcos.

En cuanto al combustible, el primer pago estatal, recogido en la información que manejamos, alcanzó a unas 140 embarcaciones asturianas, por un importe de 88 111 euros. El Ministerio ha publicado la semana pasada un segundo listado, que beneficia a 155 embarcaciones, por un importe de 150 825 euros. Además, por otro lado, esas ayudas se han prorrogado hasta final de año. Conocemos la petición del sector de mejorar ese apoyo y facilitar su aplicación. La trasladamos, porque el combustible tiene un peso fundamental en los costes de explotación y condiciona la decisión de salir a faenar.

Pero hay un problema que exige trabajar más allá de una campaña, que es el relevo generacional. Podemos apoyar a los barcos actuales, pero necesitamos que haya personas dispuestas y preparadas para continuar la actividad. Por eso, hemos encargado, con la colaboración de la Red Asturiana de Desarrollo Rural, un plan estratégico de relevo generacional para el sector pesquero asturiano. Le anuncio que ya disponemos del primer borrador, que estamos analizando. En ese trabajo participan Pesca, el SEPEPA, la Federación de Cofradías, OPASTURIAS, los siete grupos de acción local de pesca, además de Marea, la nueva asociación de mujeres de la pesca en Asturias, que está en fase de constitución, junto con otras entidades que pueden contribuir a la formación y a la incorporación de trabajadores.

Estamos defendiendo también el espacio en que trabaja nuestra flota. Sobre el cañón de Avilés hemos entregado al Ministerio información obtenida mediante seguimiento GPS de dónde faenan nuestros barcos. Ese mismo criterio guía nuestra actuación sobre un asunto que nos preocupa, que es todo lo que tiene que ver con los ecosistemas marinos vulnerables, y hemos trasladado a la propia Comisión Europea, a las autoridades, pues el informe correspondiente.

Esa es parte de nuestra gestión: apoyo ante las dificultades, refuerzo de las cofradías y preparación frente a las nuevas generaciones.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Venta Cueli, por tiempo de cuatro minutos. *(Se oye una locución procedente del teléfono del señor vicepresidente segundo, que se disculpa. El señor Venta Cueli: «No está Barbón»).*

El señor **VENTA CUELI:** Gracias, presidente.

«Nos preocupa y ocupa», decía usted, para con el sector pesquero. Pero, claro, yo creo que están errando el tiro claramente. Usted dice: «Estamos trabajando con las cofradías». Claro que hay que trabajar con las cofradías y claro que hay que ayudarlas económicamente desde el Principado para que tengan capacidad de prestar el servicio, puesto que cada día son más los que tienen que prestar. Pero el problema de las cofradías es que no hay barcos asturianos porque se marchan de Asturias, ese es el problema.

O sea, ustedes están ayudando a las cofradías, y me parece muy bien, pero el problema no lo atacan de raíz, que es que los barcos se van de Asturias: se van para Cantabria porque tienen mejores condiciones o se van para Galicia porque tienen mejores condiciones. Avilés era el primer puerto del norte de España: en una década de su Gobierno, o de Gobiernos socialistas, ha perdido el 55 % de los barcos. Y ustedes no pueden solucionar eso solo con ayudas a las cofradías, que también. El problema es y radica en por qué los barcos asturianos se marchan de Asturias, y eso es lo que tiene que solucionar un Gobierno, y ustedes no lo hacen. Porque los datos son necios: claro, ¿cómo pueden ayudar…? Pero si tienen el 70 % sin ejecutar, consejero. Eso no es gestión, usted no puede venir aquí a presumir de que está ayudando al sector pesquero cuando tiene el 70 % del presupuesto sin ejecutar.

¿Y las ayudas al sector?, ¿a que no se refirió? Claro, es que nuestros pescadores, nuestros barcos, compiten en desigualdad absoluta con el resto de barcos de los vecinos, con Cantabria y País Vasco. Ya sé que en Galicia no las hay, pero Galicia tiene otro potencial pesquero que no tienen ni Asturias ni País Vasco ni Cantabria, y País Vasco y Cantabria tienen ayudas como consecuencia de la merma de las capturas de xarda, por ejemplo, en el año 25 y también en el año 26. No ha dicho nada de la anchoa.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

O sea, es la primera vez en la historia que los barcos de cerco no pueden faenar habiendo cuota, que se han repartido otros barcos de OPP. Y usted no ha hecho nada, o al menos no me dicho nada de lo que haya hecho. Usted ha recibido las alegaciones de la Federación de Cofradías en tiempo y forma, y el Ministerio ha mirado para otro lado y nos ha dado la espalda de nuevo. ¿Es así o no es así?

Y yo le pregunto: ¿qué ha hecho usted para defender que barcos que tienen que estar parados y amarrados, mientras ven como sus compañeros de otras comunidades autónomas están pescando anchoa…? Ayer venía todavía en el periódico la descarga casi récord de anchoa en Gijón, y los nuestros están amarrados o tienen que ir solamente a una especie dirigida, como es el jurel. Claro, usted me hablaba de la xarda y del reparto del año 2015. Yo no, nosotros no nos vamos a amilanar por esa cuestión. Además, lo hemos dicho, yo lo he dicho: ha sido un reparto injusto.

Pero voy a decir lo que decía Barbón… No, pero si ya lo he dicho muchas veces, no me escondo. Voy a decir lo que decía Barbón el 26 de marzo de 2019, no era presidente todavía, estaba prometiendo: «Confío en que el Gobierno central modifique el reparto de la cuota de xarda». ¡Coño!, «confío», confianza. Pues no ha hecho nada en ocho años, no ha hecho nada: ni de la confianza ni del Ministerio, es decir, Sánchez, sus amigos.

¿Qué decía Guillermo Martínez, entonces consejero? «Guillermo Martínez critica que el Gobierno socialista de Pedro Sánchez no haya… —ya era ministro, ¿eh?, ya era presidente—, no se haya cambiado el modelo del año 2015. Lo hemos pedido reiteradamente». ¿Lo ha pedido usted reiteradamente o lo pide aquí cuando se le interpela para decir «yo también», como hace con el resto de cuestiones que afectan a Asturias y a la deuda histórica que este Gobierno de Sánchez tiene con Asturias? ¿Lo hace solo aquí, como hace Barbón? ¿Qué es, un acuerdo de la Castellana?

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Ha concluido su turno.

El señor **VENTA CUELI:** Me he liado con las (…) *(Aplausos desde la bancada del Grupo Parlamentario Popular).*

El señor **PRESIDENTE:** Y, para el turno de réplica, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, por tiempo máximo de cuatro minutos también.

El señor **CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA (Marcos Líndez):** Gracias, presidente.

La verdad es que, señor Venta, usted tiene todo el derecho a pedir y a exigir explicaciones, pero para pedirlas lo primero que tiene que trasladar es aquí datos reales, no inventar.

Fíjese, llevamos facturando casi 3 millones de euros más de bonito en lonjas que el año pasado. Datos del 2023, 57 millones de euros; datos del 2025, 82 millones de euros. Estamos hablando del peso económico de las lonjas: no hay ningún declive de las lonjas. Y usted viene aquí trasladando un…, que se acaba el mundo o poco más, que se marchan todos los barcos fuera, y los datos no son para nada los que usted traslada aquí. Claro que tiene derecho a exigir explicaciones, pero también debería escuchar las respuestas y valorar los hechos, aunque no le encajen en los discursos que trae, ¿no?

Yo les he trasladado las ayudas que venimos realizando, venimos aplicando, las gestiones que venimos trasladando al Ministerio. Pero yo les voy a poner más ejemplos de la gestión, que, además, empieza a tener resultados visibles: el atún rojo, el atún rojo. Fíjese, fuimos los primeros en pedir al Ministerio que se abrieran posibilidades de pesca para nuestra flota: se planteó, se reiteró y se acompañó, acompañamos en la reivindicación a los propios pescadores. Ahora las nuevas condiciones para las capturas accidentales empiezan a traducirse en posibilidades de pesca. Usted sabe de sobra que el 30 de septiembre se rulaba en Avilés el primer atún rojo, la primera descarga de un atún de cerca de 170 kilos, después de esas fechas se ha descargado alguno más, y eso tiene más valor para un pescador que cien discursos sobre lo mucho que ustedes dicen defender el sector. ¿Por qué? Porque supone una oportunidad para cada barco, supone actividad; no resuelve todos los problemas, pero demuestra que con las gestiones también se dan resultados.

Y seguimos trabajando. La semana pasada en CONXEMAR mantuve una reunión con la propia secretaria general de Pesca para trasladar aquellas inquietudes, aquellas preocupaciones, aquellas demandas que tiene nuestra flota, nuestro sector. Le trasladamos la preocupación sobre el cañón de Avilés, sobre la petición de proteger la zona de reclutamiento de pulpo de Tapia; hablamos de los costes de los barcos, de las posibilidades de pesca, de sus caladeros…

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Ese trabajo existe, señor Venta, y aunque a usted le estropee el argumento, está ahí, el sector lo conoce y vamos a seguir llevándolo adelante. Pero parece que negar los hechos cuando no les conviene se está convirtiendo en una costumbre: siempre vienen aquí culpando al Gobierno de Sánchez o tirando de hemeroteca, de lo que les interesa, llevan esa misma lógica al discurso trumpista de fraude electoral antes de seguir… y antes de tener una justificación razonable. Pero, mire, nosotros estamos centrados en el trabajo. Usted ha trasladado lo que decían el presidente en aquel momento y el consejero en aquel momento. Pero tuvieron el valor y la gallardía de pedirlo; lo que ustedes no hicieron en el 2014, no lo hicieron. Y, claro, lo que debería hacer es visitar más las cofradías, escuchar más a los pescadores, escuchar más a los patrones. O quizás lo que usted hace es que no se atreve a ir ahí porque tiene miedo de encontrar aquella pancarta que ponía «Venta, dimisión».

Gracias, señor presidente.

Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de deporte, en relación con las estaciones invernales de esquí asturianas

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Vamos a despachar, a renglón seguido, el asunto número 4, que es una interpelación del Grupo Parlamentario Vox, a cargo de don Javier Jové Sandoval, al Consejo de Gobierno en materia de deporte, en relación con las estaciones invernales de esquí asturianas.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra, por tiempo de seis minutos.

El señor **JOVÉ SANDOVAL:** Bueno, pues ya está aquí el pesado de Jové otra vez con las estaciones de esquí.

Y mire que a mí me hubiera gustado poder traer a este Pleno alguna iniciativa relacionada con alguna otra cuestión, pero es que usted no me deja más remedio. Yo le llevé a la última Comisión cuatro preguntas sobre las estaciones de esquí, tres sobre Pajares y una sobre Fuentes, y no supo contestarme a nada. Entonces, claro, no me queda más remedio que traer hoy una interpelación, a ver si nos aclaramos. Porque lo único que me dijo usted el otro día en la Comisión fue echarme en cara que subiera yo a revisar y a inspeccionar cómo iban las obras de la fase II y cómo iban las labores de mantenimiento de la gran revisión de los remontes. Usted dijo: «¿Cómo sube usted…?». Pues yo subo porque usted no lo hace. O sea, si usted no hace su trabajo, alguien tendrá que hacerlo; y, si tengo que ser yo, pues lo haré yo.

Porque usted sí, subió en verano, subió en verano a verlo, pero usted subió a hacerse la foto, a hacer la foto, no miró nada. Claro, usted sube en el coche oficial, con el chófer, repanchigada en el asiento de atrás, y usted no vio nada: no vio ni cómo está la carretera ni cómo están los pasos canadienses, que están *(El señor diputado interviniente muestra unas fotografías.)* corroídos, están podres y pueden generar cualquier accidente en cualquier vehículo que pase por ahí. Usted no vio nada, ni cómo está la carretera ni nada: usted fue, se hizo la foto y bajó. Tal es así, que subió y bajó, no se quedó por la noche. Porque esta es la situación del alumbrado en la urbanización de El Brañillín *(El señor diputado interviniente muestra una nueva fotografía.),* foto de ayer. ¿Le parece normal el alumbrado de la urbanización de El Brañillín?

Claro, usted tampoco vio que uno de los miradores no está donde debe estar. Han hecho el mirador en el sitio erróneo, el mirador debería estar a quince metros de donde está, han puesto el mirador en un sitio en el que no se ve nada. Y usted tampoco se dio cuenta, ¿no?, tampoco lo vio. Tampoco vio la pista de karts *(El señor diputado interviniente muestra otra fotografía.)* que han montado ustedes en Pajares. O sea, esto no es ni medio normal: o sea, la pista de fondo, ¿eh?, hay que cubrirla para eliminar el impacto visual. Esto es un crimen. ¿Tampoco lo vio, esto?

Pero, claro, usted no vio muchas cosas. Pero lo más grave, lo que no vio usted fue esto. *(El señor diputado interviniente muestra otra fotografía).* ¿No vio esto? Este es el estado en el que se encuentran las pilonas del telesilla de El Brañillín. Amenazan caerse. Está resquebrajado, roto, y los pernos están sueltos. No sé si usted se da cuenta. Es que esto se lo han dicho en julio, les dijeron que había que desmontar las pilonas, había que picar la cimentación, hacer una nueva cimentación y volver a poner las pilonas. Se pueden caer las pilonas; y, si se caen las pilonas, caen todas las telesillas. Esto puede generar muertos, ya se lo dije en la Comisión, puede ocasionar muertos no solo entre los que van en las telesillas, sino en los que van esquiando por abajo, y se sueltan los cables y la escabechina que hacen entre los esquiadores no se lo quiero ni contar. Esto, arreglar esto, me dicen que son 8 o 9000 euros, y se lo dijeron en julio. ¿A qué espera? Pero ¿realmente se va a jugar usted su cargo por esto,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

que haya un accidente de graves repercusiones?, ¿se la va a jugar usted así? Yo, se lo digo de verdad, no lo entiendo, no me cabe en la cabeza.

Y, claro, vamos a hablar también de la revisión. O sea, ustedes van y licitan la revisión de los remontes y no licitaron el suministro de los recambios. Llegó la empresa adjudicataria y resulta que no puede hacer las labores y que tiene que volver a poner piezas viejas porque no hay piezas. Y el eje primario de la silla de El Brañillín está inutilizable, está totalmente desguazado, ahora quieren a ver de qué manera lo trampean poniendo unos casquillos de cobre que no van a durar ni cinco días funcionando.

Pero el problema es que, si la telesilla de El Brañillín no funciona, nos hemos quedado sin zona de debutantes en Pajares. Eso pone en peligro la Semana Blanca y la viabilidad económica de todos los concesionarios —las cafeterías, los albergues, la escuela de esquí, la tienda de alquiler— y todos, evidentemente, todos los negocios de la zona. Pero es que no es solo eso, es que ya la temporada pasada, de los siete remontes, no funcionaron tres, no funcionó ninguno de los tres telesquís ni funcionó la cinta de arriba, y este año se suma al hecho de que puede que no abra la telesilla de El Brañillín. Es decir, cuatro de siete remontes, averiados.

Claro, y en esta situación resulta que ahora vencen las adjudicaciones, los contratos, las concesiones de las tres cafeterías, unas ahora a final de octubre y otra en diciembre. Y, encima, ahora ustedes acaban de sacar la licitación, el concurso de dos de ellas. El plazo para presentar ofertas vence el día 23 de noviembre. A eso hay que sumarle veinte días para que se reúna la mesa, otros diez para ponerlo en adjudicación y quince días para la formalización del contrato, o sea, que nos estamos metiendo a mediados de enero. ¿Le parece medio normal? Yo, yo, de verdad... O sea, en el supuesto de que haya alguien que las quiera, que se quiera quedar o que quiera renovar la concesión va a haber un problema de solapamiento y va a haber semanas que no van a poder abrir.

Pero, aparte, hay que ver si efectivamente no quedan desiertas, porque ustedes en el informe de viabilidad económica dicen que para que sea viable la cafetería de Cuitu Negru tiene que abrir 41 días la estación, y el albergue requiere 53 días de apertura para que sea viable. Ustedes dicen que la media de apertura en los últimos cinco años ha sido de 75 días. No, no es verdad, no ha llegado a 50 días; es cierto que en el 21 o el 22 abrió 110 días; en el año siguiente, 55; en el año siguiente, 47; en el año siguiente, 44; pero el año pasado usted computa 107 días abierto; es mentira, porque solo 35 días abrió toda la estación, la inmensa mayoría de los días no abrió ni el 0,4 % de la misma.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Jové.

Muchas gracias.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, por un tiempo máximo de seis minutos.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE (Gutiérrez González):** Munches gracies, señor presidente.

Buenos díes, señores diputaos; buenos díes, señor diputáu:

Lleva tola llexislatura intentando fabricar un relatu que sea completamente negativu sobre les estaciones d'esquí asturianes, especialmente cola qu'usté acaba de mencionar, con Valgrande-Payares; pero tamién ye cierto que cuando empezaron a dase pasos fundamentales na Estación de Fuentes d'Invierno tamién usté s'empezó a sumar, intentando perxudicala, con relatos como los qu'acaba de facer, premonitorios y catastrofistes, que busquen más el descréditu y debilitar la imaxen pública de les estaciones que ningún control políticu sobre la xestión nin ninguna meyora real sobre los dos equipamientos de montaña.

Fai usté un buen exemplu de propaganda, porque, amás, acaba de demostralo completamente vaticinando catástrofes o poniéndose en situaciones futuribles dándoles por feches, apelando así a la emoción, a los mieos de les persones, que son lóxicos, per otra parte, pero importándo-y mui poco amás, a la hora de repetir una serie de mentires, que haya una ausencia total de veracidá. Y pa ello pues entra usté de manera repetida en debates que son meramente técnicos qu'el conxuntu de la sociedá desconoz, desconocemos. Failo usté nesta tribuna, onde les persones que trabayen sobre eses cuestiones técniques, y persones que son rigoroses nos procedimientos y son los responsables amás de tolos trabayos que se tán faciendo, nun tienen la oportunidá de desmentir la sucesión de barbaridaes, alarmes qu'usté va xenerando de manera continua.

Pero centrémonos, por ser xustos, en honor a la verdá, qu'usté falaba amás de les dos estaciones na interpelación. La historia de les dos estaciones de montaña del Principáu nun ye n'absoluto comparable, como usté sabe, como tampoco lo son los medios de les mismes, y por eso la estratexa que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

se siguió en cada una d'elles fue conforme a la particularidá de cada una. Nel casu de Fuentes, ye por toos sabido: inaugúrase nel añu 2007; tenía una serie de necesidaes, como yera principalmente, yeren les peticiones que se facíen..., non por usté, por cierto, usté nun les facía en ningún momentu, pero pidíase, cómo non, esi acuerdu de resarcimientu cola Diputación de Lleón, la firma del conveniu, la retirada de los xeneradores y tamién la modificación de la declaración d'impactu, too ello cuestiones que yá se ficieron.

Con respecto a Valgrande-Payares, pues, mire, basta con que llea l'informe que fizo la Cámara de Comerciu a principios de la pasada llexislatura pa conocer l'estáu d'obsolescencia que tenía la estación: El Brañillín, el telesilla d'El Brañillín, data de 1991; pero ye que Patines ye de 1984; La Hoya-Cuitu Negru, de 1985; el valle del Sol, de 2003. Y, si entramos nos telesquíes, La Hoya ye de 1969; L'Arroyu ye de 1973; Fuente la Reina, del 75, y el tubu de Cuitu Negru, de 1984. Estes cifres falen por sí mesmes y falen del grau d'avieyamientu que tenía la estación, qu'afrontaba nesi momentu una difícil, pero tamién realista decisión de si se cerraba o s'apostaba pola estación, dada la inversión qu'eso implicaría, aparte de la reflexón qu'había que facer coles estaciones de montaña de cara a la so supervivencia, teniendo en cuenta, per otra parte tamién, qu'el futuru pasaba pela desestacionalización.

El compromisu del Gobiernu nel añu 2019 ye, como nesti momentu, absolutamente firme, y siete años depués tamién se pue dicir que ye una realidá que nin siquiera usté pue negar. Non solo nun se diba cerrar la estación, y asina lo afirmó y confirmó esti Gobiernu, sinón que se diben buscar fondos pa facer posible una inversión sin precedentes na busca de la so modernización y desestacionalización; y sabe usté amás que per ehí ye por onde pasa la posibilidá de financiación con financiación europea d'eses inversiones y el so futuru, per esa desestacionalización. Y por eso nesi momentu se trabayó faciendo informes y proyectos que pasaben precisamente peles actuaciones qu'agora usté omite completamente, y nun dexa de ser un reconocimientu a que ye qu'eses inversiones se tán llogrando y esos más de 20 millones d'euros ente la pasada llexislatura y esta se tán invirtiendo, actuaciones que se trabayaron con diferentes sectores que tienen que ver colos usos estivales a través d'unos medios mecánicos que tán destinaos precisamente a ello, como fue la telecabina o como ye'l *telebike,* que nesti momentu ta en licitación. Tamién el que se ficieren rutes de montaña, miradores, *bike park* y facer la estación accesible. Too ello ta nos proyectos qu'usté niega, ta contemplao yá dende la pasada llexislatura, fueron adaptándose, fueron consiguiéndose, tán trabayándose.

Y alégrome qu'usté tenga muncho interés en visitalo. Yo lo que-y pido ye que lo faiga non cuando la estación tea cerrada, cuando nun haya persones trabayando y cuando haya carteles qu'indiquen que se prohíbe l'accesu a cualquier persona ayena a la obra. Eso fue lo que-y pidí, porque usté incluso se grabó un vídeo a sí mesmu dentro d'un perímetru que se ve perfectamente cerráu poles obres. Pidí-y rigor y pidí-y responsabilidá; de la mesma manera qu'usté dicía que s'acercó a los trabayos de la gran inspección que se ta faciendo nesti momentu, que son trabayos, per un llau, mui rigorosos, pero tamién unos trabayos mui complexos, onde nun deberían participar nin tar terceres persones que nun son aquelles responsables de la propia obra.

Oxetivamente, la realidá, señor Jové, ye que nes dos estaciones había una fueya de ruta pa la so modernización, y esa fueya de ruta ta cumpliéndose; nel casu de Fuentes d'Invierno, porque se dieron los pasos necesarios; y, nel casu de Payares, porque la inversión de más de 20 millones d'euros ta en marcha y tán faciéndose toes les obres, sin que too aquello qu'usté vaticinaba tuviere llugar.

Por eso usté intenta evitar falar d'eses inversiones, de los trabayos que se tán faciendo y de cómo se ta potenciando la estación. Y failo usté supuestamente en nombre de los concesionarios, y he de dici-y que los concesionarios tamién tán mui preocupaos pola mala imaxe que se ta dando per parte d'usté con respecto a la estación por esti alarmismu infundáu qu'usté ta intentando divulgar y treslladar a la población, que ye absolutamente irresponsable, mentes, per otra parte, se ta trabayando tanto nes llabores de les revisiones que se tán faciendo, que van más allá de lo marcao pola norma, como eses inversiones que suponen una inversión absolutamente...

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias...

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE (Gutiérrez González):** ... histórica y l'apueste definitivu pola estación.

El señor **PRESIDENTE:** ..., señora consejera.

Muchas gracias.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Para turno de réplica, y por tiempo máximo de cuatro minutos, tiene la palabra el señor Jové.

El señor **JOVÉ SANDOVAL:** Dice usted que yo soy un alarmista. ¿Usted no ha visto las imágenes que he enseñado?

Dice usted que la estación de Pajares está en situación de obsolescencia. Claro, por su responsabilidad: ustedes llevan gobernando cuarenta años; de manera ininterrumpida, desde 2012, catorce años. Dice que hay una hoja de ruta. ¿Y cuándo acaba la hoja ruta? ¿Después de la legislatura del cambio?, ¿después del siglo del cambio? ¿Cuándo va a acabar esa hoja de ruta? Porque no se ven hechos concretos ni se ve que solos se solucionen los problemas.

Vamos a recapitular: o sea, estamos en que Pajares puede quedarse sin ninguna de las cafeterías, perfectamente puede suceder, que queden desiertas. Una estación de esquí sin cafeterías, perfecto. Una estación de esquí sin zona de debutantes, perfecto. Una estación de esquí de la que, de los 7 remontes, 4 están averiados.

Y seguimos, vamos a ver el sistema de innivación artificial. Usted encargó esa famosa auditoria, ¿y qué resultado dio?: pues que, de los 73 cañones, 53 están averiados, tres de cada cuatro cañones están estropeados. El informe es de marzo. ¿Qué ha hecho usted al respecto? El informe habla de que habría que invertir entre 1 100 000 y 1 400 000 euros para poner eso a funcionar. ¿Qué ha hecho usted? ¿Me lo quiere explicar? ¿Ha hablado ya por lo menos con las dos casas, que es uno de los problemas, que tenemos cañones de distintas marcas, a ver si hay posibilidad de integrar ambos sistemas? ¿Lo ha hecho, no lo ha hecho?

Estamos a… ¿hoy qué es, 13 de octubre?: ya deberían ustedes haber presentado los presupuestos. ¿Va a haber alguna partida concreta para arreglar el sistema de innivación de Pajares? ¿Lo ha presentado ya usted en sus presupuestos a la Junta de Gobierno para decidir qué partidas ha incluido usted?

¿Se da usted cuenta de que las dos estaciones de Asturias son las únicas de toda España que no tienen sistema de innivación? O sea, somos especiales, Asturias *ye* singular, ¿eh?, porque Pajares no podemos decir que tenga un sistema de innivación artificial cuando tres de cada cuatro no funcionan y los que funcionan funcionan a un rendimiento bajísimo y Fuentes de Invierno no tiene. Las únicas de España, las únicas de España.

Y Fuentes de Invierno, claro, hablemos de Fuentes de Invierno. Ya se lo dije el otro día: no voy a aplaudirla por haber por fin enganchado a la red eléctrica después de diecinueve años, o sea, no, no, ni voy a aplaudirla porque por fin hayan modificado la declaración de impacto ambiental. Y no nos venda la moto de la unificación con San Isidro, de la unión con San Isidro, de esto se hablaba antes de que se iniciaran las obras de la estación. O sea, en la fase de proyecto, cuando se empezaba a hablar de la estación de Fuentes de Invierno ya se hablaba de la necesidad de unir ambas estaciones. Nada. Y no me cuente milongas otra vez de la gestión conjunta con las estaciones de León: yo la pillé con el carrito del helado contándonos una milonga a mí y a todos los medios de comunicación, dijo que había «un grupo de trabajo que está trabajando con la Diputación de León en tal…», y al final usted me tuvo que reconocer que no existía tal grupo de trabajo, que se lo había inventado. Pero ahora dicen que sí, que ya han empezado las conversaciones con la Diputación de León. Dígame ahora en su turno esas conversaciones en qué han consistido, los días que se han reunido, las personas integrantes, los documentos de trabajo elaborados, el calendario de las próximas reuniones y dígame las fórmulas jurídicas que se están estudiando. Es todo mentira. Con ustedes es todo propaganda, todo propaganda.

Dígame también, con respecto a Fuentes de Invierno, dígame qué consignación presupuestaria va a haber para los presupuestos del año que viene: si va a ver algo de dinero para la cafetería en la zona media, si va a haber algo de dinero para el hangar para las máquinas quitanieves, si va a haber acceso peatonal por fin al pueblo de La Raya, si van a ampliar las pistas, dígame si van a dotarle de sistema de innivación artificial. Pero no me diga lo que va…, dígame las partidas comprometidas que hay ahora, porque no pueden esperar nuestras estaciones de esquí, no pueden esperar este colapso…

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Jové.

El señor **JOVÉ SANDOVAL:** … y este desastre socialista.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Finalmente, para contestar a la réplica, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, por tiempo también máximo de cuatro minutos.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE (Gutiérrez González):** Munches gracies, señor presidente.

Señor diputáu:

Parez mentira qu'usté fale de que'l Gobiernu fai propaganda, cuando ye usté precisamente'l profesional de facer propaganda de manera continua. Intenta amás continuamente facenos pasar a toos por necios y que cuando'l deu señale a la lluna miremos toos el deu y obviemos la lluna, que la lluna tien que ver con toles inversiones que se tán faciendo, los proyectos que se tán desarrollando; que, por cierto, usté en nengún momentu se taba interesando por ellos nin vino interesándose pol desarrollu de Fuentes d'Invierno nin-y interesa agora falar de les inversiones en Valgrande-Payares porque sabe que se tán faciendo, si bien reiteradamente vieno siendo catastrofista de manera continua y diciendo qu'eso nun diba suceder, porque usté recordará qu'usté repitió en numeroses ocasiones nesta Cámara que se perdíen los fondos europeos. Agora que los fondos europeos yá sabe usté que nun se perdieron y que se tán faciendo les inversiones, omite completamente esa mentira que repitía usté de manera constante.

De la mesma manera, va quince díes, usté afirmaba nesa Comisión que la empresa que taba faciendo les revisiones abandonare la obra, que nesi mesmu momentu en que tábemos falando na Comisión esa empresa nun taba na obra. Nesi mesmu momentu, como güei, esa empresa ta trabayando, en nengún momentu abandonó naide ninguna obra, y tán faciéndose una serie de revisiones que nun permiten facer nengún tipu d'informe conclusivu como los que fai usté nesa llabor de sibila permanente qu'usté fai, vaticinando cuestiones siempre agoreres; por cierto, nunca vaticina nada pa bien, siempre lo fai d'una manera bastante negativa, anque nun-y importe pa nada que nun tenga nin visos de realidá lo qu'usté plantea nin conceda'l beneficiu de la duda.

Y, por supuesto, respete la profesionalidá de los espertos que tán trabayando, y que son profesionales de diferentes empreses los que tán faciendo nesti momentu les revisiones a los diferentes medios mecánicos; por cierto, más allá, como-y dicía, de lo qu'esixe la norma, tán revisándose otros remontes, que nun son porque tea obligao por una gran revisión, sinón que se ta diendo más allá de lo imprescindible precisamente pol compromisu cola instalación, y que va más allá tamién d'eses inversiones del proyectu de modernización. Pero tamién usté, mire, va precisamente un añu nesta Cámara llegó a dicir, y nun se despeinó por ello, que nun se diba abrir la estación nel mes de payares porque nun se diba presentar naide nin diba haber naide pa la empresa de responsabilidá técnica, que, como sabe, ye la inxeniería esterna qu'autoriza n'última instancia l'apertura o non de la estación. Nun hubo nin un solu día en que nun hubiera responsable de la empresa de responsabilidá técnica na estación de Valgrande-Payares.

En nengún momentu se punxo en duda más que por usté que se pudiere abrir la estación, pero a usté nun-y importó dicilo repetidamente de forma continua qu'eso nun sucedería. Agora tamién fai de sibila cuando diz que naide va presentase a la licitación de les cafeteríes; nun sé si ye qu'usté tien más información que yo o simplemente ye que tien unos poderes adivinadores que yo nun tengo. Tamién, cuando usté fala de facer inversiones y desvía l'atención a facer inversiones de manera inmediata que nun taben consignaes nel presupuestu, intentando da-y la vuelta amás a dalgo que fizo esti Gobiernu, que ye precisamente encargar una auditoría pa conocer l'estáu del sistema d'innivación cola mayor precisión posible y poder planificar una serie d'inversiones. A lo qu'esti Gobiernu fai —ensin que naide-y lo pida, usté tampoco— precisamente p'actuar con rigor sobre la estación ta intentando usté da-y la vuelta.

Pues siento dici-y que la xente ve y observa cómo se ta trabayando en favor d'esa estación. Nel presupuestu del próximu añu va haber una inversión histórica, eso sí se-y lo pueo dicir, porque hai más de 9 millones que van tar precisamente pa la licitación del *telebike*.

Y agora va permitirme a mí que faiga yo una llabor de sibila nesti momentu: xuraría que, haiga lo qu'haiga nel presupuestu pa Valgrande-Payares o pa Fuentes d'Invierno, usté va facer lo mesmo que vieno faciendo hasta agora, que ye votar que non a esi presupuestu, que ye votar que non a la Estación de Fuentes d'Invierno y votar que non a la Estación de Valgrande-Payares y que pase cualquier cosa con toles persones, tanto trabayadores, concesionarios como les empreses de la zona, que necesiten del desarrollu de dambes estaciones d'esquí pal desarrollu de les dos (...)

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora consejera.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, en concreto, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE:** Bien. Sustanciado el asunto número 4, vamos a despachar el siguiente, el número 5. Es una interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Popular, perdón, Mixto-Foro Asturias, don Adrián Pumares al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, en concreto, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el señor Pumares, por tiempo de seis minutos.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señorías; buenos días, señora vicepresidenta del Consejo de Gobierno:

Creo que antes de entrar en las cuestiones concretas que pretendo plantear con esta interpelación conviene explicar brevemente el concepto de deuda histórica al que me refiero y también el contexto en que realizo esa interpelación, que es además el mismo que justifica la urgencia de la misma.

Empecemos por ese concepto de deuda histórica.

Podría irme muy atrás y podría recordar que durante años Asturias fue el motor industrial de España, impulsó el desarrollo económico, un esfuerzo y un sacrificio que no han sido tenidos en cuenta. Y eso ha provocado que España tenga esa deuda histórica con Asturias, que, además, junto con decisiones equivocadas de los sucesivos Gobiernos socialistas, nos ha llevado a muchos de nuestros problemas actuales. Pero es que esa deuda histórica a la que hago referencia no ha hecho sino agravarse con un sistema de financiación injusto, con infraestructuras eternamente aplazadas y también con quitas de deuda, por cierto, que nos han castigado tremendamente.

Todo esto, además, en una comunidad autónoma que ha sufrido más que nadie los efectos de una descarbonización desequilibrada y también de procesos de reconversión que destruyeron empleo, que rompieron proyectos vitales y que obligaron a demasiados jóvenes a emigrar. Eso, en relación con el concepto.

Luego está el contexto, que es el de una convocatoria de elecciones generales para dentro de un mes y medio después de una legislatura que ha sido claramente perdida para el Principado de Asturias. Una convocatoria electoral que mi juicio tiene que servir para dos cosas: para que un Gobierno que nos ha negado el pan y la sal a los asturianos durante estos últimos años, que se convierta en un mal recuerdo, y también para hablar de los problemas de Asturias, para que en esta campaña electoral que se va a iniciar en no mucho se hable de Asturias y para que todos los asuntos, que son muchos, pendientes puedan estar por fin en la mesa del Consejo de Ministros. Y, a pesar de que lo que hemos venido escuchando desde que el lunes pasado se convocaron las elecciones no nos hace ser demasiado optimistas, vamos a intentar hablar hoy no de todas, porque no da tiempo, pero si de alguna de esas reivindicaciones en las que el Gobierno de España ha venido despreciando al Principado de Asturias.

Vamos a intentar hablar de cercanías ferroviarias, del peaje del Huerna, del ancho europeo, de los accesos al puerto de El Musel, también de la estación intermodal de Gijón, de la autovía del suroccidente, de energía, de industria y también de la necesidad de ver cómo podemos contar con un sistema de financiación autonómica que esté basado en el coste efectivo de los servicios públicos y no que esté calculado en base a acuerdos políticos.

Y yo creo que la primera pregunta que es procedente realizar en este sentido, señora vicepresidenta, es de qué mecanismos dispone y, sobre todo, qué mecanismos ha utilizado el Gobierno del Principado de Asturias para marcar ante el Gobierno de España esa agenda asturiana para que las cinco o seis, diez cuestiones que ustedes, como Gobierno, consideran prioritarias estén efectivamente en la mesa del Consejo de Ministros.

No me voy a detener demasiado porque mañana tengo una pregunta al presidente del Principado de Asturias, no me voy a detener en el único acuerdo tangible que en lo que lleva gobernando desde el año 2019 Adrián Barbón ha alcanzado con el Gobierno de España, que fue en aquella gira pop por los ministerios del año 2022 y que consiste o que consistía en una comisión bilateral Gobierno de España- Gobierno de Asturias, comisión que, usted lo sabe, nunca se reunió y que, por tanto, está inédita y que es el mejor ejemplo del fracaso de este Gobierno a la hora de situar esas prioridades a las que hacía referencia, ¿no?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Vamos a empezar por las comunicaciones ferroviarias.

La apertura de la variante de Pajares fue un avance extraordinariamente importante en relación con esas conexiones ferroviarias con la meseta, pero, evidentemente, no resolvió todos los problemas que hay en relación con las conexiones ferroviarias. Aunque se haya abierto la variante de Pajares, seguimos requiriendo, evidentemente, unas cercanías fiables, puntuales, con suficientes frecuencias, con un material rodante adecuado, con personal suficiente; y que nos lleven también, por cierto, a donde nos tienen que llevar, que conecten los núcleos de población con campus universitarios, hospitales o aeropuerto.

Yo, en ese sentido, la pregunta que tengo es: no sé si ya tienen ustedes constancia de cuándo van a poder operar los trenes a los que se comprometió el Gobierno de España con el Principado de Asturias; y también en qué situación se encuentra, o si han empezado a hablar con el Gobierno de España para esa asunción de mayor gestión por parte del Gobierno de Asturias no sé si a través de un convenio si a través de diferentes acuerdos, en qué situación se encuentra eso.

Y antes también le hablaba de la variante de Pajares y de la importancia que tuvo. Oiga, pero es que, si de verdad queremos aprovechar la variante de Pajares para ganar competitividad, es imprescindible, y ya lo he dicho muchas veces, culminar la integración efectiva de Asturias en el corredor atlántico. Ahí tenemos la exclusión de Asturias del ancho europeo, que no es, desde luego, una cuestión técnica menor, porque lo que implica es limitar la capacidad de los puertos y la capacidad de nuestra industria para conectarse directamente con los grandes corredores ferroviarios europeos.

También, fíjese, en relación con la ZALIA, de lo que hemos hablado no hace mucho en el debate de orientación política, también se anunció por parte del consejero, de Alejandro Calvo, que la estación intermodal, lo que se llama INTERZALIA, iba a estar financiada al 50 % por el Ministerio. Desde aquel anuncio, no hemos tenido ninguna novedad al respecto. Sí que la hemos tenido, por ejemplo, en Cantabria, donde ya se ha firmado un convenio, y el Gobierno de España, y Óscar Puente, va a financiar el 50 % de la sección intermodal en La Pasiega. No sé si también podría avanzarnos en qué situación se encuentra eso que parecía que iba a ser un acuerdo.

En el turno de réplica seguimos con estas y otras cuestiones.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Pumares.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, la señora vicepresidenta, por tiempo máximo también de seis minutos.

La señora **CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO (Llamedo González):** Buenos días, presidente, señorías:

Señor Pumares, coincido con usted en una cosa: Asturias ha sufrido durante décadas demasiadas deudas históricas del Estado. La diferencia es que cuando repasamos quién las ha ido saldando encontramos un patrón claro: muchas de esas deudas se han resuelto o han empezado a resolverse con Gobiernos socialistas y, sinceramente, me cuesta encontrar ejemplos similares cuando gobernaba la derecha y cuando ustedes tenían representación en el Congreso y en la mayoría de las ocasiones apoyaban las decisiones de ese Gobierno. Porque sí, siguen existiendo deudas pendientes con Asturias —nosotros lo decimos alto y claro—, pero también es verdad que son menos que hace unos años.

Y aprovecharé esta pregunta para recordar precisamente eso, alguna de las deudas históricas que se ha ido saldando, también las que aún quedan por resolver.

Empezaremos por las personas, porque hablar de la deuda con Asturias es hablar también de las deudas con los asturianos. Hablamos de las personas que viven, que trabajan, que cuidan y que construyen esta tierra cada día. Voy a empezar por la deuda de los pensionistas.

En Asturias hay 300 000 pensiones. ¿Recuerdan aquel 0,25 de la subida, que costaba más el sello para enviar la notificación que el incremento que repercutía en los pensionistas asturianos? Pues eso. Esa deuda empezó a saldarse con el Gobierno de Pedro Sánchez. Las pensiones han ganado poder adquisitivo, hoy están vinculadas al IPC y la pensión media de jubilación en Asturias ha aumentado de forma muy significativa desde el 2018, se ha incrementado en 522 euros exactamente. Si siguiera gobernando el Partido Popular, al que usted apoya, seguirían congeladas.

También se saldó la deuda de las pensiones de viudedad, una mejora prevista en la ley de 2011 y aplazada durante años hasta que finalmente Pedro Sánchez la llevó a cabo, e impactó en más de 24 000 asturianos y asturianas, la mayoría de ellas mujeres.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

También el salario mínimo, que ha pasado de 735 euros en 2018 a 1200 en 2026. Detrás de esa cifra hay miles de trabajadores que hoy viven mejor en Asturias.

La dependencia, señoría, de la que tanto les gusta hablar en esta Cámara: en 2012 se redujo la financiación estatal, se eliminó el nivel acordado y se retiró la cotización a las personas cuidadoras. Los resultados fueron menos recursos y más dificultades para las personas dependientes. Y fue también el Gobierno de Pedro Sánchez quien saldó esa deuda con los dependientes asturianos y con sus familias. Y hubo una consecuencia muy injusta que aplicó el Gobierno de Rajoy, que es la retirada de la cotización de las personas cuidadoras no profesionales, la inmensa mayoría eran mujeres. También ese recorte, esa deuda, la saldó el Gobierno de Pedro Sánchez.

Después, pueden hablar de familias, de mujeres, de dependencia. Pero el compromiso no se demuestra con discursos, señoría, se demuestra con decisiones y presupuestos, también los que apoya.

Podemos hablar de la violencia de género, de aquel Pacto Contra la Violencia de Género, que fue una de las primeras medidas, una de las primeras deudas que saldó con las mujeres víctimas de violencia de género también el Gobierno de Pedro Sánchez. Lo recuerdo bien porque estuve en las calles reclamando esa financiación.

¿Qué tienen en común todas estas medidas? Que eran deudas sociales acumuladas durante años. No tengo tiempo para enumerarlas todas. Afectaban a miles de asturianos y asturianas. Y se han ido corrigiendo, resolviendo, con Gobiernos socialistas, mientras otros respaldaban políticas que recortaban derechos.

Pero las deudas no son solo sociales, y usted hacía referencia. También había y hay deudas territoriales y en infraestructuras. Usted hablaba de la variante de Pajares, daría para debatir durante largo tiempo, una infraestructura fundamental para Asturias que el 29 de noviembre de 2023 se puso en funcionamiento, pero que su partido retrasó durante años. ¿Lo recuerda? Esa es la deuda que saldamos también los socialistas con Asturias. El soterramiento de Langreo: dieciséis años esperando y es una realidad. La inversión en cercanías: 1313 millones.

Somos conscientes de que queda mucho por hacer, y usted también lo decía y lo compartimos, porque nosotros no escondemos todo lo que falta para Asturias.

Y permítame también una mención un tanto personal: yo vivo en Arriondas, y durante años mirábamos el río cuando llovía con muchísimo miedo, tenemos en la memoria ese 16 de junio de 2010. ¿Sabe lo que hizo el Gobierno de Rajoy con aquel proyecto de protección de las avenidas en Arriondas?: meterlo en un cajón y no sacarlo hasta que llegó el Gobierno de Pedro Sánchez y también saldó esa deuda, y ahora podemos dormir tranquilos cuando llueve, ese Gobierno al que usted también apoyaba.

Y, sí, señoría, también este Gobierno, los socialistas asturianos, reclamamos el IVA, lo hicimos judicialmente, y fue un Gobierno de Pedro Sánchez quien saldó también esa deuda con Asturias.

Podemos hablar de los fondos mineros, que empezó una reclamación el que era por entonces su presidente, que nosotros continuamos, y que también se saldó una deuda por Asturias, una deuda del Partido Popular. Porque los gobiernos de la derecha, a los que ustedes apoyan, siempre sientan mal a Asturias, y además podemos decirlo y decirlo con hechos.

Porque defender Asturias no depende del color político del Gobierno de turno, depende de la voluntad de hacerlo. Y ahí está la diferencia, señoría: nosotros seguiremos reclamando todo lo que Asturias merece con un Gobierno del Partido Popular o con un Gobierno del Partido Socialista, porque nuestra prioridad no es defender a un partido, nuestra prioridad es ser útiles a Asturias, y lo defendemos con nuestro «no» a la financiación, lo defendemos reclamando y alzando la voz con el Huerna, con nuestra posición del lobo. Y en todas y en cada una de las situaciones en las que haya que defender a Asturias ahí estará este Gobierno hablando alto y claro.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para contestar, tiene la palabra, por un tiempo de cuatro minutos, el señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta:

Yo la verdad es que intenté traer cuestiones concretas con preguntas concretas, pero no obtuve respuesta de absolutamente ninguna. Aun así, yo no voy a cejar en el empeño.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Fíjese, sí me llama la atención, porque, claro, hablaba usted de dependencia y usted ya daba por saldada la deuda que tiene el Gobierno de España con Asturias en dependencia. ¿Cuándo van ustedes a saldar su deuda con los asturianos y las asturianas? ¿Cuándo van ustedes a cumplir con el plazo máximo legal en materia de dependencia? Porque, además, no hay que olvidar una cosa: el problema que viene en materia de dependencia tiene su origen en su consejería, tiene su origen en su consejería, porque hablamos de un problema informático, hablamos de una cuestión informática. Por lo tanto, estaría bien también que nos aclarasen cuándo van ustedes a saldar esa deuda.

Pero, mire, como no era de lo que quería, de lo que le iba a hablar, de su suspenso en materia de dependencia, voy a aprovechar en esta segunda intervención para hablar de más cuestiones concretas. Y voy a empezar por hablar de lo que parece que va a ser el asunto sobre el que va a pivotar la campaña electoral, que es la vivienda, un asunto además del que se habló en la primera interpelación de la mañana de hoy, un asunto que preocupa especialmente en Asturias, donde se encareció la vivienda un 15 % en el segundo trimestre del año según el INE, 3 puntos por encima de la media nacional.

Pero, fíjese, también la vivienda encaja en el motivo de esa interpelación: en el mes de septiembre, el Gobierno de España presentó CASA47, que es un portal de vivienda pública, y lo hacía con 800 pisos disponibles. Bueno, mientras, como digo, el Principado de Asturias es quien encabeza el incremento del precio de la vivienda, ese nuevo portal estatal de alquiler asequible con 800 inmuebles arranca con 17 viviendas en el Principado de Asturias, 17 —17, por cierto, de alrededor de 400 inmuebles públicos que están vinculados a la SAREB y que, por tanto, están vinculados a CASA47 y que siguen sin ponerse a disposición de los asturianos—. Pero es que hay más: la Seguridad Social. Fíjese, tiene aquí, a muy pocos metros tiene un edificio de pisos vacío en la calle Jovellanos. Pero es que, además de ese, posee más de 140 inmuebles que están vacíos —repito, la Seguridad Social, entiendo que la Seguridad Social será un fondo buitre—. No sé qué está haciendo su Gobierno, si me puede contestar, para exigir al Estado que movilice de verdad ese parque público y para lograr que el Principado de Asturias deje de quedar relegado en las políticas estatales de vivienda.

También en materia industrial y energética tiene..., esta deuda histórica tiene una dimensión en materia industrial y energética. Estamos afrontando, como sabrá, una transformación industrial gigantesca, aquí lo decía además el consejero de Ciencia, y requerimos de inversiones y requerimos sobre todo de condiciones para poder competir, y aquí es importante la red eléctrica, energía a precios competitivos. Ya hemos visto el fracaso que ha supuesto el estatuto para el consumidor electrointensivo. Ahora también estamos ahí pendientes del anillo eléctrico, una infraestructura, una malla de 400 kilovoltios que Asturias lleva esperando desde hace más de una década, clave para electrificar los proyectos industriales.

Yo no sé si está previsto —al igual que se llevan otros asuntos a la Diputación Permanente—, no sé si está previsto que se lleve a la Diputación Permanente lo que se refiere al anillo eléctrico para poder continuar con esa planificación. Por cierto, planificación que sí que se ha hecho en otras comunidades autónomas, por ejemplo, en Galicia, donde sí que se han aprobado modificaciones puntuales y, por tanto, ya se han podido construir subestaciones y líneas eléctricas ¿no?

Mire, señora vicepresidenta, el problema es que después de demasiadas décadas Asturias sigue acumulando infraestructuras pendientes, compromisos incumplidos y decisiones aplazadas, hoy hemos hablado de alguno de esos asuntos. Pero el verdadero problema es que nos hemos dejado muchísimos en el tintero. Y, por tanto, yo lo que pido al Gobierno de Asturias es que nos explique qué va a hacer, qué va a cambiar para hacer frente a ese fracaso que ha tenido para marcar agenda asturiana en la mesa del Consejo de Ministros.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Para el último turno de réplica, para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno, por tiempo de cuatro minutos.

La señora **CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO (Llamedo González):** Gracias, presidente.

La pena es no tener más tiempo para debatir, porque, si estamos hablando de una ley de dependencia, es porque hubo un Gobierno socialista que la impulsó; porque, viendo lo que hizo el Gobierno de Rajoy cuando llegó a continuación a la Moncloa, me imagino que no estaría en sus planes impulsarlo. E insisto, usted en numerosas ocasiones, o su grupo parlamentario, les apoyó, no tenga ninguna duda.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

Señor Pumares, claro que existen deudas pendientes con Asturias, nunca habrá escuchado a este Gobierno callarlas, ocultarlas, sino todo lo contrario. Nunca las hemos negado, lo hemos dicho públicamente, lo hemos reclamado y lo seguiremos reclamando. Lo hacemos con cualquier Gobierno, porque nuestra obligación no es defender un partido, es defender Asturias.

Usted hablaba de vivienda, 285,4 millones de fondos, hablaba de política energética, de las electrointensivas. Bueno, es que no voy a pararme, no me voy a detener en cuánto ponía en los presupuestos el Partido Popular para esta cuestión y cuánto pone el Partido Socialista. La diferencia es que nosotros reclamamos cuando gobierna un partido y cuando gobierna el otro. Otros, en cambio, y hay numerosos ejemplos, la hemeroteca está ahí, en cambio, callan y siempre defienden a su partido frente a Asturias. Esa es la realidad.

Porque las deudas con Asturias existen, el Huerna existe. Si quiere, hablamos también de por qué existe el Huerna. Sí, sí. Ahora reniega de Álvarez-Cascos, pero, bueno, durante mucho tiempo allí estuvo a su lado, apoyando y aplaudiendo. Pero, si tenemos hoy el peaje del Huerna, eso se lo debemos al Partido Popular y a su fundador. Hay infraestructuras pendientes, hay reivindicaciones históricas pendientes. La diferencia es que nosotros las reclamamos y, al mismo tiempo, reconocemos los avances cuando se producen, no como hace usted.

Mire, el Plan de Vías de Gijón: más de veinte años esperando, y hoy la primera fase está licitada. Y no lo reconoce solo este Gobierno, no, lo reconocía la propia alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón, cuando afirmó que la ciudad daba un paso decisivo en su integración ferroviaria y comenzaba por fin la primera fase de un proyecto por el que llevaban dos décadas esperando.

¿Queda mucho por hacer? Por supuesto. Pero una cosa es exigir que continuemos avanzando y otra muy distinta es negar que se hayan dado pasos, que eso es lo que hace usted.

Si quiere, hablamos de vivienda, hablamos de lo que votó el Partido Popular, la derecha —las derechas, a las que usted apoya recientemente— en el Congreso de los Diputados, pero creo que ya lo han debatido y que ya lo conocemos todos los que estamos aquí. En definitiva, se han situado del lado de los de siempre: de los que más tienen, de los fondos buitre, mientras que nosotros nos situamos del lado de la gente, del lado de los derechos. Pero yo creo que eso lo sabe todo el mundo. Cuando llega el momento de votar las medidas, ellos siempre se ponen en contra de la gente, y usted siempre está a su lado, siempre encontramos el mismo patrón. Una cosa son los discursos y otra muy diferente son los votos. Porque, señor Pumares, no importa tanto lo que dicen cuando están en la oposición, sino lo que hacen cuando están en los Gobiernos o cuando están del lado de los Gobiernos, y cuando acudimos a los hechos, al historial y a la hemeroteca, el balance es bastante elocuente.

Ya lo decía Álvarez-Cascos, y permítame que lo vuelva a citar hoy aquí, sí, cuando hablaba del castigo de los Gobiernos de la derecha a Asturias. No es que solo lo digamos desde el Partido Socialista, también se ha hecho desde su partido: «Ningún Gobierno de España infligió en media legislatura a Asturias un castigo tan duro como el Gobierno de Rajoy». No lo digo yo, lo dice su fundador. La hemeroteca está ahí, señoría, la historia no se puede reescribir y las hemerotecas hablan menos que ustedes, pero suelen decir bastantes más verdades. Ustedes pueden renegar hoy de aquello, lo que no pueden hacer es borrar lo que se votó, lo que se defendió y lo que se apoyó, y casi siempre en contra de los intereses de Asturias.

Insistía, hay deudas pendientes. Seguiremos reclamando. Lo haremos con cualquier Gobierno, y esa es la diferencia. Nosotros, como decía, no defendemos a un partido, defendemos Asturias, y cuando repasamos…

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora…

La señora **CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO (Llamedo González):** … los hechos…

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora vicepresidenta.

El tiempo ha concluido.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre las condiciones de suministro eléctrico en Asturias

El señor **PRESIDENTE:** Pasamos a despachar ahora el siguiente asunto, es una pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso al consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

Tiene la palabra para la escueta formulación de la pregunta.

El señor **ALONSO ALONSO:** Gracias, señor presidente.

Buenos días señorías; buenos días, señor consejero:

La pregunta es: ¿por qué las condiciones de suministro eléctrico obstaculizan el crecimiento de Asturias?

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para contestar, tiene la palabra el señor consejero de Ciencia, Industria y Empleo.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García):** Gracias, presidente.

Buenos días, señoría:

Bueno, pues permítame comenzar señalando que las condiciones de suministro eléctrico en nuestra comunidad autónoma no difieren mucho de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, e incluso, si me apura, del resto de Europa. Hablar de un problema específico de Asturias, como deduzco de su pregunta, pues, bueno, yo creo que no se ajusta la realidad.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para replicar o repreguntar en su caso, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ALONSO:** Gracias, señor presidente.

Señor consejero:

Las circunstancias sí que no parecen las mismas. Y no parecen las mismas cuando hay iniciativas empresariales que no pueden acceder a la red por una falta de garantía de suministro, perdón, de suministro mismo. Pero es que además hay otro dato: Asturias creo que todos estaremos de acuerdo en que necesita inversiones para crecer, y con lo que nos estamos encontrando es con un Gobierno de España que sigue poniendo obstáculos a quienes pretenden invertir en Asturias.

Y, mire, le pongo algún ejemplo. Uno, el centro de datos de Salas: fue anunciar el señor Barbón la existencia de ese futuro centro y posteriormente, en pocos días, el Ministerio de Transición Ecológica y otros dos anuncian nuevas medidas restrictivas para la implantación, en cuanto al suministro eléctrico, de estos centros de datos. A mí eso me parece una restricción a la competencia y una restricción también a las inversiones en Asturias, una traba o un inconveniente, llámelo usted como quiera.

Pero es que la pregunta, después de la intervención de la vicepresidenta, es: ¿ustedes qué le exigieron al Gobierno? Hay otras comunidades autónomas que ya se manifestaron en contra de estas nuevas restricciones. No solo otras comunidades, hasta la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia pidió que se suavizaran, porque esas condiciones harían inviables esas inversiones. Se lo digo porque, bueno, también se hizo eco la patronal de este asunto. Esto me parece que es obstaculizar el crecimiento y, por tanto, es una medida de esas de suministro eléctrico que dice usted que se dan en toda Europa o en toda España. Bueno, en este caso tenemos una afección concreta.

Y mi pregunta es: ¿le exigieron ustedes al Gobierno que modificara esas restricciones?, ¿o simplemente guardaron silencio, como, pese a lo que diga la vicepresidenta, ya nos tienen acostumbrados, y estamos con otra limitación más del Gobierno de Pedro Sánchez y un silencio más del Gobierno de Adrián Barbón?

Pero las cosas no acaban ahí, por desgracia. La convocatoria electoral ya puso de manifiesto que cuando todos esperábamos la aprobación de la planificación con horizonte 2030 resulta que ahora queda paralizada. Y usted tuvo una reunión con el señor secretario de estado de Energía, una reunión en la que parece ser que la pieza fundamental del suministro eléctrico en Asturias para nuestro desarrollo industrial, y que usted sabe que es urgente, no se abordó en esa reunión y —estos son entrecomillados de medios de comunicación— lo único que se les dijo era que «iba a examinarse la

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

posibilidad de aprobar esa planificación estando las Cortes disueltas». O sea, señor consejero, ninguna garantía, e imagino que en eso sí que por lo menos estaremos de acuerdo.

Pero, bueno, no se puede pedir a las empresas electrificación y crecimiento económico y al mismo tiempo aplicar el mecanismo de respuesta activa a la demanda diez veces en los últimos dos meses, lo cual al final va a hacer del mecanismo extraordinario una forma de gestión del sistema.

Y la última, señor consejero.

Usted tuvo la reunión en septiembre, porque se la concedieron. En agosto..., perdón, en octubre, en septiembre la tuvo el Gobierno Vasco. El Gobierno Vasco consiguió 6000 megavatios más, o sea, un 50 % de lo que tenía planificado. ¿Y Asturias, señor consejero?, ¿nosotros qué le exigimos? Ya sé que el anillo va a tener mayor potencia. Pero ¿y para el futuro crecimiento? Porque, mire, al final de lo que se trata es de que Asturias tenga posibilidad de crecimiento y no tengamos que ver una vez más cómo...

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias...

El señor **ALONSO ALONSO:** ... sufrimos una discriminación en relación con otras comunidades.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Alonso.

El señor **ALONSO ALONSO:** Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Para nueva contestación o para nueva intervención, tiene la palabra el señor consejero.

El señor **CONSEJERO DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sánchez García):** Pues gracias, señoría.

Bueno, permítame también comenzar por el punto de acuerdo: los dos estamos de acuerdo en que, efectivamente, necesitamos esa capacidad de la red para garantizar el futuro industrial de Asturias; no solo las nuevas inversiones, sino las que están acometiendo nuestras industrias.

¿Existen situaciones puntuales que deban corregirse? Sí, y no les voy a restar importancia. Tenemos una región que es de las que mayor peso industrial tiene de España, donde además se concentra un gran porcentaje de industria electrointensiva y, por tanto, yo creo que es importante pedir que se realice ese refuerzo de la red.

Se citan en muchas ocasiones los problemas de acceso que tiene una empresa, no voy a decir el nombre, a través de la red para acceder a una cantidad de potencia pues relativamente pequeña. Y, bueno, precisamente se cita porque es que es la excepción conocida y tiene su casuística detrás —y, como le digo, no la voy a obviar y hay que resolverla, pero yo creo que este es el síntoma de la transformación profunda que está teniendo nuestro sistema productivo, que pasa por una creciente demanda de energía, sobre todo, como insistía antes, para esas inversiones en reindustrialización o descarbonización de la economía.

Y aquí me gustaría hacer una reflexión de fondo. Y es que España hace muchos años —de hecho, yo todavía estaba creo que de posdoc por ahí— tomó una decisión muy importante, que fue apostar por las energías renovables, darles un impulso a las energías renovables. Y esa decisión, tomada, por cierto, por el Gobierno de Zapatero, esa decisión de darles impulso es lo que hoy hace posible que España tenga una energía limpia, una energía muy competitiva, y por eso hay muchísimas inversiones que se están localizando en nuestro país, y en nuestra región estamos hablando de nuevas inversiones. El otro día estábamos visitando la fábrica de ENCE, una fábrica que está totalmente descarbonizada, no depende para nada ni de hidrocarburos ni de gas. Estamos hablando de inversiones que están encima de la mesa, como el horno de Saint-Gobain, como la posible inversión de Arcelor en su electrificación de la acería de planos. Y estamos hablando de inversiones que están llegando que ya llegan plenamente, voy a decir, conectadas, ¿no?, a una energía totalmente verde como puedan ser la de los componentes de baterías, la de síntesis de carburos sintéticos para (...) o, bueno, usted mencionaba los centros de datos, que yo creo que es el ejemplo, ¿no?, de industria que tiene una dependencia de ese acceso a la energía limpia, vamos, pues muy clara.

Yo creo que, por todas estas cuestiones, el reto al que nos enfrentamos ya ni siquiera es un reto asturiano, es que es un reto español, es un reto de nuestro país, y es aquí donde nosotros... y es donde debe centrarse el debate, ¿no?, en la infraestructura. Y, sobre todo, acotándola a ese anillo central, ese anillo de transporte de 400 kilovoltios, lleva también refuerzo en la parte de distribución. Pero es ahí donde tiene que estar la clave y ahí va a estar la clave. Tenemos los compromisos de las

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

Administraciones públicas —el Ministerio, el Gobierno del Principado—, la sociedad civil, también la que ustedes representan.

Por tanto, las actuaciones que ya se están llevando a cabo: se están llevando ya a cabo las actuaciones en Cardoso, está la tramitación ambiental de Reboria (Reboria es la pieza, es una de las piezas fundamentales del anillo); de La Asturiana, que es otra subestación, también se abrirán los trámites, estimamos que antes de final de año. Por tanto, la planificación avanza, y justamente avanza para que ese futuro industrial de Asturias, dependiente de las energías renovables, sea posible.

Gracias, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Gracias, señor consejero.

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo dejarán los servicios sociales de ser propaganda del Gobierno y pasarán a ser una realidad efectiva para los asturianos

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

Para formular la pregunta, tiene la palabra su autora.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO:** Sí, gracias.

La pregunta de nuestro grupo Vox es cuándo dejarán los servicios sociales de ser propaganda para el Gobierno y pasarán a ser una realidad efectiva para los asturianos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Para contestar, tiene la palabra la señora consejera.

La señora **CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR (Monroy Rosal):** Gracias, vicepresidenta.

Buenos días, señora Rouco:

Su pregunta parte de una premisa equivocada. Y es que los servicios sociales en Asturias no son una propaganda, señora Rouco. Y, sinceramente, creo que es una falta respeto a los miles de personas que sostienen el sistema del bienestar y a quienes reciben la atención del sistema del bienestar, porque los servicios sociales no son ni un anuncio ni una rueda de prensa ni una campaña de comunicación ni un titular, señora Rouco, es una plaza residencial para quién está en casa esperando, es una prestación de dependencia para quien la necesita, es ayuda a domicilio, es protección a la infancia, es apoyo a las familias y es atención a las personas con discapacidad.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández):** Gracias, señora consejera.

Para replicar o preguntar, tiene la palabra la señora Álvarez Rouco.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO:** Sí, gracias.

Mire, señora consejera, han convertido ustedes la gestión de los servicios sociales en un ejercicio de cinismo.

Se lo decimos a usted como se lo dijimos al resto de consejeras que le precedieron, porque nuestras denuncias vienen desde muy atrás: se lo decíamos ya en 2020 a Melania Álvarez cuando publicitaba falsos avances, mientras no había ni una sola solución para los dependientes y tampoco para sus familias; lo denunciamos exigiéndole a Marta del Arco una salida para dependientes, solicitantes de plazas geriátricas, tutelados en centros de menores o para los afectados por la pobreza extrema y exclusión social.

La Consejería seguía como un polvorín a punto de estallar: nunca había suficiente personal en los centros de mayores, en medio de contratos basura y movilizaciones de protestas del personal, como ahora, consejera. Los tutelados en centros de menores malvivían entre recortes, caos y fugas, lo mismo que a día de hoy. Conseguir una plaza geriátrica era un logro imposible, idéntico al actual, consejera. La dependencia estaba fuera de control, un calco exactamente de lo que está pasando hoy. Y lo peor

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

es que de aquella había una cuarta parte de asturianos que vivían en riesgo de pobreza y exclusión social. Nada, pero nada ha cambiado. Actualmente, con usted al frente, podríamos repetir todo lo anterior, e incluso ampliarlo. Es decir, mire, estamos estancados en una pésima gestión vergonzosa, por mucho que intenten maquillarla mediante anuncios que no cumplen y no tienen trazas de cumplir.

Nuestra pregunta de hoy es un resumen del escenario de los servicios sociales asturianos. Por ejemplo, el presidente Barbón anunció en marzo 750 plazas geriátricas para los próximos tres años. Pero, como no le pareció bastante, pues llega al debate de orientación política y carga más la apuesta: venga, apostamos, 300 más, y ya estamos en 1050.

Quedan siete meses escasos, consejera, para las elecciones y se permite repetir la propaganda de lo que ni se acercaron a conseguir. Mire, consejera, por mucho que sea nueva se lo tenemos que decir: su política de huida hacia adelante a base de titulares es inmoral, porque están jugando con las necesidades más básicas de miles de asturianos. Nos tienen hartos de ese triunfalismo de charlatanes que sacan a relucir un mes sí y un mes también. Acaben ya con la propaganda y pasen a los hechos.

Mire, ¿va a haber más plazas geriátricas antes de mayo de 2027? Le quedan a usted dos meses para cumplir su promesa, ¿va a haber realidades en gestión de la dependencia? Necesitamos más humanidad y gestión en los centros de menores tutelados, ¿van a proporcionársela? Más, señora consejera, mire, necesitamos más, más prestaciones para los asturianos que dependen de su consejería, y que esas prestaciones sean reales y también contrastables.

Mire —y ya para terminar—, le digo: sus incumplimientos y su propaganda falsaria están destrozando las prestaciones que deberían proporcionar unos servicios sociales gestionados precisamente por ustedes, esos que no iban a dejar a nadie atrás. Mire, al final, consejera, va a resultar —¡qué cosas!, ¿no?— que vamos a tener que ser nosotros los que vengamos a rescatar su fallido estado del bienestar y resulta que al final vamos a ser nosotros, Vox, los que les proporcionemos a los asturianos, a todos, todos los servicios que ustedes les están negando. Porque ustedes, consejera, son un fraude.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Para nueva intervención, tiene la palabra la consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

La señora **CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR (Monroy Rosal):** Gracias, presidente.

Mire, señora Rouco, no voy a venir aquí a decir que no existen problemas. Más que nada, porque no lo hice cuando comparecí con su primera interpelación, no lo hice la semana pasada en la comparecencia de la Comisión ni lo voy a hacer hoy tampoco.

¿Hay lista de esperas y demoras que hay que corregir? Sin ninguna duda. Pero también es verdad que hay una demanda creciente de cuidados que nos exige ampliar recursos. Esa es la realidad completa. Porque la realidad completa, señora Rouco, es que Asturias cuenta hoy con una de las mayores redes públicas de atención a las personas del país, el ERA —que tanto les gusta hablar de mi gestión en el ERA—, un organismo que gestiona cerca de 5500 plazas, más de 2300 trabajadores y un presupuesto de 228 millones de euros.

La realidad es que este Gobierno ha planificado la creación de 1025 nuevas plazas (es que no tiene bien ni los datos). En marzo se anunciaron 725 nuevas plazas y el presidente anunció en el debate de orientación 300 más, llegando a las 1025. Por lo tanto, señora Rouco, cuando habla de propaganda yo le pregunto: ¿también son propaganda esas plazas? ¿También son propaganda los profesionales que entran al sistema? ¿O también son propaganda los recursos públicos que atienden cada día a miles de personas?

Señoría, los problemas no se resuelven negando el sistema, se resuelven fortaleciéndolo. Y le voy a decir algo más: tengo la sensación de que utiliza cada lista de espera en cada intervención no para mejorar los servicios públicos, sino para desacreditarlos. Porque nunca habla de personas atendidas, nunca habla de recursos abiertos, siempre habla de lo que falta. Y claro que falta, señora Rouco, siempre va a faltar mientras sigamos ampliando derechos y mientras aumente la esperanza de vida de la población.

Asturias es una de las comunidades más envejecidas de Europa. Cada año más personas necesitan apoyos, más personas solicitan el reconocimiento de la dependencia, más familias demandan cuidados de larga duración, y ese es el verdadero desafío que tenemos como comunidad autónoma. Y la cuestión

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG12--J000000000124

es qué hacemos ante esa realidad, y el Gobierno está actuando: estamos reforzando equipos; estamos simplificando trámites administrativos; estamos impulsando el plan Agiliza para reducir tiempos de espera y vamos a cumplir el compromiso de los 180 días; estamos aumentando la capacidad de la red pública —se lo recuerdo, 1025 plazas—. Y eso se llama gobernar, ya sé que no le gusta que lo diga, pero eso se llama gobernar, señora Rouco. Y no voy a negar las dificultades y, se lo vuelvo a decir, no voy a aceptar una visión derrotista de Asturias ni de sus servicios públicos.

Se lo he dicho a la señora Polledo la semana pasada y hoy se lo repito a usted: cuando transmiten que nada funciona no desgastan al Gobierno, lo único que hacen es crear incertidumbre precisamente entre las personas que más necesitan la protección de las instituciones.

Por eso, mi obligación va a seguir siendo mejorar. Voy a seguir trabajando, voy a seguir ampliando recursos y voy a seguir reduciendo las demoras existentes, y es exactamente lo que voy a seguir haciendo. Y lo vamos a seguir haciendo hasta el último día de la legislatura, y la siguiente, señora Rouco.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora consejera.

Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre cuándo va a reconocer que su modelo de gestión ha colapsado

El señor **PRESIDENTE:** Bien, vamos a abordar ahora el último asunto de esta mañana, es una pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez a la consejera también de Derechos y Bienestar Social.

Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ:** Gracias, presidente.

Bienvenida, consejera:

La pregunta es: ¿cuándo va a reconocer que su modelo de gestión ha colapsado?

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Pues, para contestar, tiene la palabra la señora consejera de nuevo.

La señora **CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR (Monroy Rosal):** Gracias, presidente.

Lo primero, señora Polledo, siento darle la espalda, pero o hablo al micro o miro para usted.

Me gustaría además mirarle a la cara cuando le contesto, pero va a ser que no puede ser.

Francamente, a estas alturas, después de mes y medio siendo consejera, yo ya no sé si respondo al Partido Popular o respondo a Vox, porque ambas diputadas siempre me preguntan lo mismo, con los mismos argumentos y repitiendo siempre lo mismo: que todo es un caos, que todo es un colapso. Y, en concreto, señora Polledo, usted dice que todo funciona mal y que Asturias vive una situación en que poco menos que estamos en terminal en materia de derechos sociales. Y, sinceramente, creo que los asturianos y las asturianas merecen un debate más serio.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Pues, para nueva intervención, para replicar o repreguntar en su caso, tiene la palabra la señora Polledo.

La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ:** Señora consejera:

Mire, sí, estamos en paliativos. Mire, dejen de engañar a los asturianos con anuncios de última hora que no se creen ni ustedes. Sus anuncios son una huida hacia delante a siete meses de las elecciones. Para eso la ha nombrado Barbón, no se equivoque, para sostener un relato inventado que tape el colapso de esta consejería. Mire, se lo digo también, que hay que tener muy pocos escrúpulos políticos para prestarse a ello, que es lo que hace usted.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

No siga culpando a la oposición de crear alarma; la alarma y la incertidumbre las crea su gestión. Las denuncias que hemos traído a esta Cámara, todas y cada una, han resultado que eran verdad. Alarma no es contar los datos, señora consejera. Mire, ¿sabe lo que es alarma? Alarma es esperar más de año y medio para que valoren a tu madre y que sea demasiado tarde. Eso es alarma, señora consejera. Le invito a leer los correos que me llegan de familias desesperadas y que recibo cada semana por su gestión.

Pero, mire, hablemos de su magnífica gestión al frente del ERA: más de siete años de gobierno de Barbón y ni una sola plaza residencial de nueva construcción hasta el momento; ni una, consejera, cero, cero patatero.

Eso sí, anuncios de residencias y anuncios de plazas, a patadas, en cada presupuesto se prometen cientos de plazas. ¿Y dónde están, consejera, dónde están esas plazas que llevan prometiendo durante años? Mire, no solo no hay más plazas, sino que se han perdido cientos de plazas. Se lo he preguntado muchas veces en esta Cámara y no me quiere responder porque el dato es demoledor. Fíjese que en la comparecencia me dijo que gestionábamos —o gestionaban, perdón— 6000 plazas públicas: hoy ha bajado a 5500; se han perdido 500 en apenas unos días, fíjese cómo manejan ustedes los números.

Y, mire, consejera, hay más de 3645 asturianos esperando por una plaza geriátrica. Lógicamente, cero plazas, incremento exponencial. Claro, claro que Asturias es una de las poblaciones más envejecidas de Europa. ¿Qué se enteró, antes de ayer? Porque, claro, con la previsión que tenemos debió de enterarse antes de ayer.

Mire, hoy se atiende el 50 % de las solicitudes que hace ocho años, bajo su gestión, bajo la gestión del ERA, y ahora mismo tenemos un 80 % más de lista de espera que cuando usted llegó a gestionar el ERA, esos son sus datos. Mire, ¿recuerda cuando nos decía la señora Del Arco que había 298 asturianos en lista de espera? Se acuerda, ¿verdad?, y lo repitió: 298. Pues ahora sabemos que no, que son 3645. ¡Menudas patrañas que tenemos que aguantar aquí! ¿Y ahora anuncia 1025 plazas hasta 2028? O sea, lo que no hicieron en siete años lo prometen ahora (eso sí, para después de las elecciones). Lo suyo, señora Monroy, muy claro: ni mérito —escuche bien— ni mérito ni capacidad, la nada, la nada. ¿Sabe cuál es su cometido? Se lo he dicho antes: aguantar el relato hasta las próximas elecciones.

Y, mire, me preocupa el trampantojo que quieren vendernos con la dependencia. Cuidado, porque por ahí no vamos a pasar. Ya destapamos un escándalo, el de los 200 000 registros y cinco meses de paralización de la dependencia. Lo negaron en esta Cámara hasta que vino aquí la jefa de servicio a contar la verdad y desmontó su gran mentira. No vayamos camino de otro escándalo. En enero, 451 días de espera; en septiembre de 2026, estamos en 372, deben reducir otros 192 días en dos meses y medio para cumplir los 180 días que prometieron y que marca la ley. ¿79 días en nueve meses, frente a 192 en dos meses y medio? Tendrían que avanzar en lo que queda casi nueve veces más rápido. Explíquelo, ¿cómo lo van a hacer, consejera? Porque, si no, va camino usted de ser la tercera consejera que tiene que cesar tras la promesa que hizo aquí el presidente del Gobierno y que usted ratifica…

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Polledo.

La señora **POLLEDO ENRÍQUEZ:** … cada vez que viene a esta Cámara.

Muchas gracias. *(Aplausos desde la bancada del Grupo Parlamentario Popular).*

El señor **PRESIDENTE:** Para nueva intervención, tiene la palabra la señora consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

La señora **CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR (Monroy Rosal):** Muchas gracias, presidente.

Señora Polledo:

¿Sabe usted que, si un sistema colapsa, deja de prestar servicios? *(La señora Polledo Enríquez: «Sí, cinco meses (…)».* ¿Sabe usted que, si un sistema colapsa *(La señora Polledo Enríquez: «Sí, cinco meses (…).»,* deja de atender…?

El señor **PRESIDENTE:** Señora Polledo, señora Polledo *(La señora Polledo Enríquez: «Es que…».),* a usted se le ha escuchado. Deje, por favor… *(La señora Polledo Enríquez: «Sí, sí»).*

Continúe, señora consejera.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**

La señora **CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR (Monroy Rosal):** ¿Sabe usted que, si un sistema colapsa, deja atender a personas? *(La señora Polledo Enríquez: «Sí»).*

¿Y sabe usted que, si un sistema colapsa, deja de dar respuestas?

Pues, mire, señora Polledo, nada de eso ocurre en Asturias. Lo que existe, y se lo vuelvo a repetir, es una enorme presión, que, además, conoce usted perfectamente. Cada vez más personas mayores, más personas en situación de dependencia, más demanda de cuidados de larga duración. Y, le repito, ese es el desafío. Y lo responsable es explicarlo con honestidad —se lo he hecho en la Comisión—, no utilizarlo para sembrar siempre la duda de que todo está hundido y todo está mal.

Y no voy a negar problemas; se lo he dicho, señora Polledo: hay lista de espera y hay retrasos que debemos corregir. Lo he dicho desde el primer día en que asumí la responsabilidad de consejera. Pero una cosa es reconocer dificultades y otra muy distinta proclamar el colapso cada vez que tiene micrófono, porque me dice a mí que me repito, pero es que usted se repite todos los días que coge un micrófono.

Y le voy a seguir diciendo lo mismo, la realidad: mientras usted habla de colapso, el ERA sigue atendiendo a miles de personas, y, se lo vuelvo a repetir, con un presupuesto de 228 millones de euros que usted no votó. Mientras usted habla de colapso, los servicios sociales municipales siguen atendiendo diariamente a miles de personas. Mientras usted habla de colapso, la dependencia sigue reconociendo prestaciones y servicios a quienes lo necesitan.

¿Que hay personas esperando en lista espera?: sí. ¿Que debemos seguir reduciendo los tiempos de espera?: sí. Y por eso estamos actuando. No nos hemos quedado en la queja, señora Polledo, hemos puesto medidas encima de la mesa de reducción administrativa, hemos reforzado equipos, hemos planificado las 1025 nuevas plazas en tres años. Y, además, me sorprende notablemente que usted hable de «modelo fracasado» cuando cada vez que planteamos aumentar recursos, ampliar servicios o reforzar plantillas el PP siempre encuentra la excusa perfecta para criticar la inversión pública y para no apoyar los presupuestos. Lo difícil es respaldarlos, señora Polledo, respaldar las cuentas públicas que permitan hacer posible que haya más plazas, que haya más servicios y más rapidez, y ahí es donde suele terminarse siempre su discurso, señora Polledo.

Y una última cosa le voy a decir: si en menos de dos meses que llevo asumiendo la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ya está tan pendiente de cuánto voy a durar, quizá sea porque le preocupa bastante más mi trabajo de lo que pretenda reconocer.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora consejera.

Pues bien, acabado el orden del día previsto para esta mañana, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

Buenos días.

(Eran las once horas y treinta y cinco minutos).

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG12--J000000000124**